

HIEDRA

El camino
de la
globalización



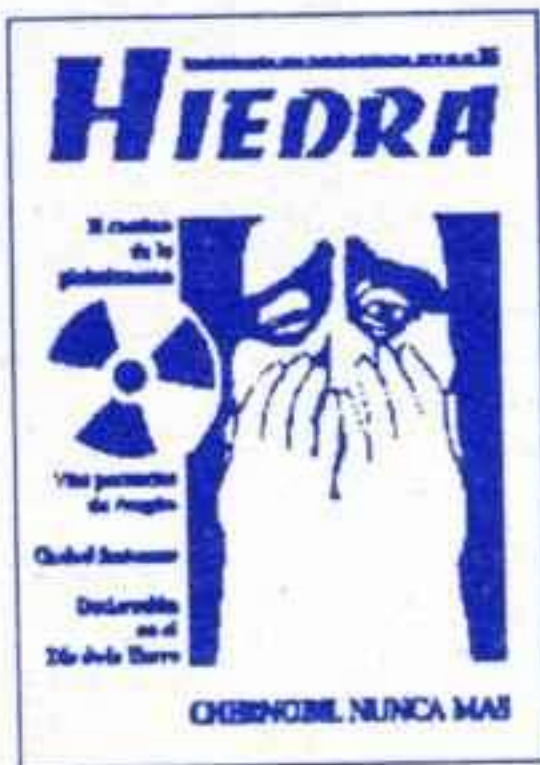
Vías pecuarias
de Aragón

Ciudad fantasma

Declaración
en el
Día de la Tierra



CHERNOBIL NUNCA MAS



Campomanes 13 - 28013 Madrid
Teléf. (91) 541 10 71 Fax (91) 571 71 08
E-Mail: aedenat@nodo50.gn.apc.org
Imprime: Graficas ANYA
Depósito legal: LO.133-1989

aedenat - Andalucía

- Apartado 416 - 14080 Córdoba. Tel. 41 01 75
- Ronda Este 5 - 14739 Rivero de Posadas (Córdoba)
- Apartado 1050 - 18080 Granada. Tel. 27 35 07
- C/ Cerrillo 1 - 18656 Mondújar (Granada)
- Apartado 848. 41080 Sevilla
- Apartado 284 - 41700 Dos Hermanas (Sevilla)
- Apartado 158 - 41400 Ecija (Sevilla)
- Apartado 120 - 41560 Estepa (Sevilla)
- Apartado 46 - 29200 Antequera (Málaga)
- C/ Alondra 4, 1ºB - 29639 Benalmádena (Málaga)
- C/ Magallanes s/n - 29600 Marbella (Málaga)

aedenat / Ecofontaner@s - Aragón

- Agustina de Aragón 75 - 50004 Zaragoza. T 28 00 20

aedenat - Asturias

- C/ Instituto 20, 4º - 33201 Xixón (Asturias)
- Apartado 255 - 33600 Mieres (Asturias)

aedenat - Castilla y León

- Barriada Inmaculada J-2 - 09007 Burgos
- Apartado 270 - 09200 Miranda de Ebro (Burgos)
- C/ Moralejo 31 - 05440 Piedralaves (Ávila)
- Apartado 49 - 24700 Astorga (León)
- C/ Ancha 8 - 24003 León. Tel. 908 90 33 50
- Apartado 129 - 24400 Ponferrada (León)
- Apartado 533 - 47080 Valladolid. Tel. 21 09 70

aedenat - Castilla-La Mancha

- Apartado 490 - 02080 Albacete
- C/ Vitorero 1 - 02640 Almansa (Albacete)
- C/ Cid 24 - 02230 Madrigueras (Albacete)
- Travesía Pedraza 17 - 16891 Cañizares (Cuenca)
- Apartado 8 - 16800 Priego (Cuenca)
- Apartado 34 - 16600 San Clemente (Cuenca)

ERA / aedenat - La Rioja

- Apartado 363 - 26080 Logroño. Tel. 20 23 78
- Apartado 131 - 26500 Calahorra
- Apartado 56 - 26300 Nájera

aedenat - Madrid

- Campomanes, 13 - 28013 Madrid. Tel. 541 10 71
- Apartado 100 - 28660 Boadilla del Monte
- Apartado 329 - 28938 Móstoles
- C/ Vía Lactea, s/n - 28529 Rivas-Vaciamadrid
- Camino de la Huerta 23 - 28830 San Fernando
- Apartado 342. 28850 Torrejón de Ardoz

La Garba Ecologista de Murcia

- Apartado 394 - Cartagena (Murcia)

La pesadilla de Chernobil, 10 años después

Comisión de Energía y Recursos de Aedenat 3

La promesa

por Patricia Carrascal Rivera 8

DOCUMENTO

Declaración en el Día de la Tierra. 9



El camino de la globalización

por Agnes Bertrand, ECOROPA 22



Manifiesto

Plataforma Ciudadana Prodefensa
de la Naturaleza de la Región Murciana 24

Las Vías Pecuarias de Aragón

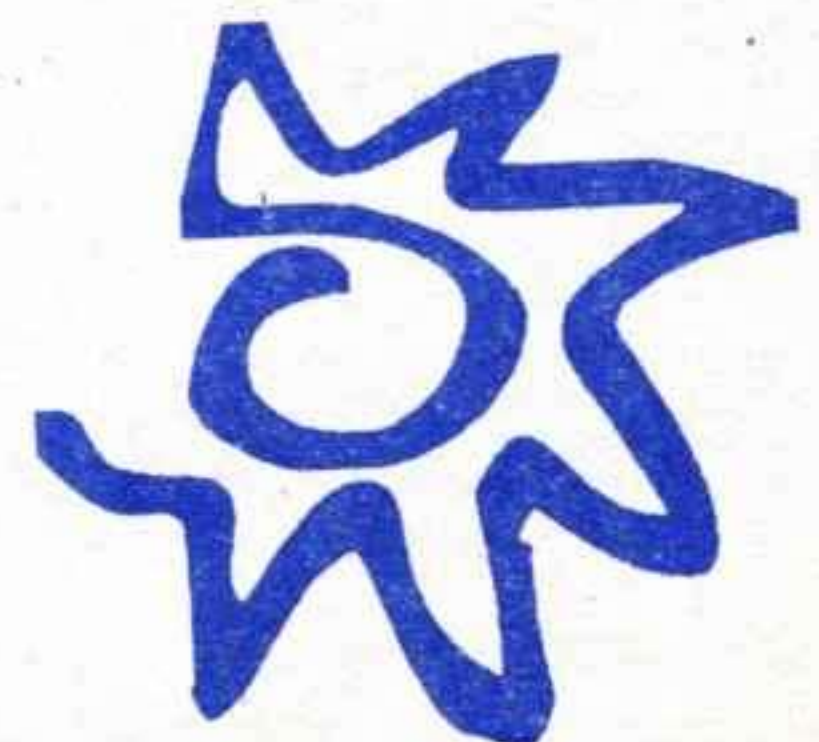
por José Antonio Fernández Ota 25

Tablón de anuncios 29

Ciudad fantasma

por Juan José Millás 30

Breves 31



La pesadilla de Chernobil, 10 años después

Comisión de Energía y Recursos de Aedenat

El accidente de Chernobil ha sido el más grave de toda la historia nuclear. Ha mostrado en toda su crudeza los efectos que el movimiento ecologista predecía que tendría un accidente nuclear. Los augurios más pesimistas se han quedado pequeños.

Los efectos del accidente no se conocen a ciencia cierta y todavía hay discusión sobre sus costes económicos y sobre el impacto sobre la salud de las personas y sobre el medio ambiente. La industria nuclear y los organismos nacionales e internacionales que impulsan la energía nuclear siguen empeñados en minimizar esta enorme catástrofe.

En este artículo se muestra la situación en que se encuentra en la actualidad la central de Chernobil y la salud de las personas afectadas por el accidente.

La nuclear de Chernobil

La central nuclear de Chernobil se terminó de construir en diciembre de 1983 y está formada por cuatro reactores de 1000 MW de potencia cada uno. Los números 1 y 2 siguen funcionando hoy en día, aunque, como se ha dicho, se espera que se cierren antes del año 2000. El tercer reactor fue cerrado en 1992, después de un incendio. Y el reactor número 4 fue el tristemente famoso por el accidente que ocurrió hace ahora diez años.

En estos momentos existen en los países del Este 15 reactores como el de Chernobil, del tipo BRMK. Estos reac-

tores usan el agua como refrigerante y el grafito como moderador. El hecho de que el refrigerante y el moderador sean distintos entraña un peligro en sí mismo. El moderador de neutrones sirve para convertir los neutrones rápidos producidos en las reacciones de fisión en neutrones térmicos, que son los que más fácilmente absorbe el U-235 para seguir produciendo fisiones. Por tanto, el papel del moderador es aumentar la cantidad de neutrones que son capaces de producir nuevas fisiones. Si por alguna causa el refrigerante dejara de fluir a través del núcleo, la reacción continuaría a ritmo óptimo, puesto que el moderador sigue actuando. El efecto que produce la ausencia de refrigerante es bien conocido: la temperatura del núcleo aumenta, y se puede modificar la geometría, aumentando el ritmo de la reacción, llegando al final a la fusión del núcleo y al tipo de accidente más grave que puede ocurrir en una central nuclear. Es por este efecto que este tipo de centrales funcionan mal a baja potencia y tienen tendencia a aumentar la potencia producida.

Otro problema de diseño que se le achaca a este tipo de reactores es el tiempo que tardan en bajar las barras de control, unos 20 segundos, mientras que en las centrales occidentales es de un segundo.

La central de Chernobil se ponía como ejemplo de seguridad: H. Born de la eléctrica alemana Vereinigte Elektrizitätswerke (VEW) publicó en la revista *Atomwirtschaft Atomtechnik*, en diciembre de 1983 que «el sistema es extremadamente seguro y fiable. La planta nuclear está dotada con tres sistemas de seguridad paralelos y totalmente independientes, capaces de soportar tornados, terremotos y accidentes de aviones»; B. Semonov, director del Departamento de Seguridad de la OIEA, escribió en el Boletín de la OIEA publicado en junio de 1983 que «un accidente serio con pérdida de refrigerante es prácticamente imposible en las centrales del tipo BRMK». Sin embargo, después del accidente, los representantes de la industria nuclear occidental se apresuraron a decir que estas centrales son en realidad poco seguras, por ejemplo que «la construcción era sumamente simple» (D. van Bekkum, del Instituto de Radio Biología de Holanda).

Se le achacó también la falta de contención como una diferencia funda-

mental con las centrales occidentales. Hoy está claro que las contenciones de las centrales occidentales no soportarían una explosión de la potencia que se produjo en Chernobil. Un estudio sistemático de las contenciones occidentales, realizado por la NRC (Nuclear Regulatory Commission, el órgano regulador de la seguridad nuclear en EE. UU.), arrojó problemas de diseño en el venteo de las contenciones del tipo Mark I y Mark III de los reactores de agua en ebullición de General Electric. Estos problemas se encontraron en Cofrentes (Valencia) y Garoña (Burgos) y sólo fueron reparados el año 1992.

El accidente

Aquel lunes 28 de abril de 1986 todos los duendes parecían estar reunidos en la central nuclear sueca de Forsmark. Los sucesos inexplicables se repetían sin cesar. Todo comenzó cuando a la entrada del turno de mañana uno de los trabajadores apoyó, como hacía todos los días, los pies en el detector de radiactividad de la central e hizo saltar la alarma. Se pensó en un primer momento en que el operario había estado trabajando negligentemente en alguna zona contaminada, pero después se descartó ya que su jornada comenzaba justo entonces. Cuando, como medida cautelar, se hicieron medidas de radiactividad de la ropa de los trabajadores se vio con sorpresa que todos contenían niveles radiactivos entre 5 y 15 veces superiores a los normales. Mientras tanto en la sala de control de la central todos los parámetros de funcionamiento se mantenían normales y no había ninguna indicación de que algo funcionara mal en la planta. Pese a ello el inspector de seguridad mandó detener la central temiendo que estuviera produciendo alguna fuga radiactiva sin registrar y notificó el suceso a la Agencia Sueca de Seguridad Nuclear (SKI). La respuesta de este organismo les llenó aún de más perplejidad. Todas las centrales suecas y finlandesas estaban registrando valores anormalmente altos de radiactividad desde la noche anterior. La primera hipótesis que se apuntó fue que los soviéticos habían realizado en secreto la explosión de algún arma nuclear acabando con la moratoria unilateral decretada sobre este tipo de ensayos. Pero hubo que descartarlo. Los sismógrafos no habían detectado ningún movimien-

to anormal y el análisis del aire anunciaba la presencia de isótopos de cobalto, yodo y cesio que no se encuentran en las armas y si en las centrales nucleares: se había producido un accidente en alguna central nuclear. Cuando se realizó un análisis meteorológico retrospectivo para ver de donde podía provenir la nube radiactiva se vió que casi con total seguridad venía de alguna de las centrales soviéticas instaladas en Ucrania. ¡La radiactividad había volado casi 2.000 km antes de ser detectada!

A primera hora de la tarde las principales agencias de noticias se hacían eco del sorprendente suceso. Cuando el teletipo cayó en manos del responsable de prensa del Consejo de Seguridad Nuclear español este no pudo evitar una carcajada. Para él, que anteriormente había sido propagandista de las bondades de la energía nuclear, la noticia de que se detectaban niveles muy altos de radiactividad en Suecia como consecuencia de un accidente nuclear ocurrido en la URSS solo podía ser una de tantas informaciones confusas y malintencionadas de algún periodista que no sabía realmente de que hablaba. Cuando comentó el hecho con sus compañeros, la carcajada se repitió. Era bien conocido y comprobado que la nube radiactiva de un accidente nuclear se extinguiría en 100 o a lo sumo 200 km. Solo había que esperar la rectificación y la versión oficial de las autoridades suecas.

Pero evidentemente la rectificación no llegó. Antes al contrario en el programa de noticias soviético «Uremya» (El tiempo) el presentador leía, a las 21:02 h., esta lacónica comunicación oficial: «Ha ocurrido un accidente en la planta de energía de Chernobil y uno de los reactores resultó dañado. Están tomándose medidas para eliminar las consecuencias del accidente. Se está asistiendo a las personas afectadas. Se ha designado una comisión del gobierno».

El origen del suceso que conmovió al mundo entero hay que buscarlo en la noche del 25 al 26 de abril de 1.986. Entonces y con motivo de una revisión ordinaria de mantenimiento, los técnicos pretendieron realizar una experiencia, en el cuarto grupo de la central nuclear, que tenía como objeto comprobar cuanto tiempo podía generar electricidad una turbina a la que se hubiese cortado la afluencia de vapor. Para ello los técnicos bajaron la potencia del

reactor. Dicha bajada de potencia conlleva la posibilidad de que los sistemas automáticos de protección del reactor entraran en funcionamiento y detuvieran la experiencia por lo que los operarios de la planta desconectaron sistemas vitales de seguridad. En medio de la experiencia se produjo una súbita elevación de potencia que provocó fragmentación del combustible, una generación masiva de vapor y la reacción del agua de refrigeración con el zirconio de las vainas de combustible produciendo un gas muy inflamable: el hidrógeno. Los gases formados rompieron por presión las estructuras tanto interiores como exteriores del reactor y propiciaron la fuga de hidrógeno que dos o tres segundos después provocó una tremenda explosión al reaccionar con el oxígeno. Los sistemas de contención y el techo del reactor saltaron en pedazos, encontrándose fuera del edificio bloques y fragmentos de grafito y de combusti-



ble. A consecuencia de la explosión murieron dos trabajadores que se encontraban próximos al lugar de los hechos. Para colmo de males, las pilas de grafito empezaron a arder (se calcula que llegó a hacerlo el 10%) amenazando con propagar a los restantes reactores nucleares de la planta, derritiendo parte del núcleo y dispersando las partículas radiactivas existentes en él.

Un minuto después de iniciarse el incendio la alarma sonó en el cuartel de bomberos que estaban de retén en la unidad número dos. Se enfundaron

sus trajes y se dirigieron al grupo sinistrado. El espectáculo que presenciaron resultó dantesco. La instalación estaba envuelta en llamas gigantescas. Se inició así una lucha heroica que había de prolongarse durante tres o cuatro días para apagar el incendio y evitar que el fuego se propagara hasta la unidad tres de la entral nuclear. Según comentó después «Pravda» «La lucha contra el infierno resultó titánica. Los bomberos se hundieron con las botas en el asfalto de la central, que se había vuelto una masa movediza. Algunos permanecieron durante horas sobre el techo de la central intentando detener el fuego que ya había llegado al techo del reactor número tres. Sometidos al calor, al humo asfixiante y a las altas dosis radiactivas aguantaron más allá del heroísmo e impidieron que la tragedia adquiriera proporciones mucho mayores. Su valor va a costarles la vida a los aguerridos bomberos». No hay nada de exagerado en este relato. Como todo el mundo ha reconocido después, el arrojo de los bomberos y algunos técnicos de la central nuclear en los primeros días que siguieron al accidente impidió que la tragedia fuera aún mucho mayor. Ellos son la gran mayoría de los algo más de 300 afectados agudos por la radiactividad, 32 murieron antes de finalizar 1.986. Los «luchadores» de Chernobil demostraron el mismo valor sin límites, suicida, que sus antecesores habían tenido en la lucha contra Hitler en los mismos pantanos de Ucrania en 1.941. El mundo entero tiene con ellos una deuda de gratitud.

Las tareas más urgentes que tuvieron que afrontar las autoridades responsables de la crisis eran tres: atajar el incendio que dispersaba más y más materiales radiactivos y amenazaba con llegar a otros reactores, evitar que el núcleo fundido entrara en contacto con aguas subterráneas y multiplicara por diez la dimensión de la tragedia y atajar en lo posible la contaminación de las aguas de bebida.

Para apagar el incendio no era posible repetir la experiencia del grafito de Windscale (Gran Bretaña) en 1957. No podía disponerse de las ingentes cantidades de agua que entonces se usaron. Una cantidad menor de ella sólo hubiera contribuido a empeorar la situación al reaccionar el grafito al rojo y producir hidrógeno que podía provocar nuevas explosiones. Así que se recurrió a una solución imaginativa. Se

preparó para ello una mezcla de 40 Tm de Carburo de Boro, 800 de Dolomita, 1800 de arena y arcilla y 2400 de Plomo. La función del Carburo de Boro era absorber neutrones y detener la reacción nuclear en cadena; la Dolomita permitía una adecuada disipación del calor y generaba Dióxido de Carbono en caso de descomponerse que ayudaba a apagar el fuego; la arena y la arcilla retenían los aerosoles y contribuían a la detención del incendio; finalmente el Plomo fundiría absorbiendo el calor y una vez fundido taponaría fisuras para evitar la emisión de sustancias radiactivas y reducía la radiación directa. Estas sustancias se arrojaban desde helicópteros que, desafiando al fuego, a la falta de visibilidad provocada por el humo y la radiactividad, sobrevolaban la planta. Esta tarea se desarrolló entre los días 27 de abril y 10 de mayo siendo más intensa en los primeros cinco días.

Si no se arrojó más cantidad de sustancias para apagar el fuego fue porque se temía que el peso junto con el calor del núcleo rompiera la losa sobre la que estaba el reactor y se contaminaran las aguas subterráneas. Para ello fue preciso eliminar el agua de la piscina que había debajo del reactor y cavar un túnel de 135 metros de largo a 5.4 metros de profundidad. Este túnel una vez llenado de cemento encerraría todo el reactor evitando que la radiactividad usara esa vía de escape. En un principio los técnicos dispusieron equipos refrigerantes para aliviar el calor del núcleo. Esta urgente obra se realizó por primera vez en la historia con 400 trabajadores en turnos de tres horas para evitar sufrir daños irreparables. ¡Habían evitado que se produjese el síndrome de China!

En la tarea de atajar la contaminación ayudó mucho la suerte. No llovió hasta el 20 de mayo. Para esa fecha se habían construido 7.5 km de diques en las riberas del río Pripiat con la ayuda de bulldozers y se cubrieron de polietileno. Con ello se evitó que las aguas del Pripiat que abastecían a Kiev, con más de 3.000.000 de habitantes, se contaminaran gravísimamente.

Otro de los grandes problemas a que tuvieron que enfrentarse las autoridades soviéticas fue la evacuación de las poblaciones directamente afectadas por el accidente. Después del cúmulo de inexactitudes y errores que se publicaron sobre el hecho hoy tenemos



una idea bastante exacta de lo ocurrido. Parece ser que el mismo día 26 fueron evacuadas las personas que vivían en la residencia para operarios a 1,6 km de la central. Unas mil familias fueron evacuadas usando medios locales de transporte a través de un portón tendido sobre el río Pripiat para huir de la zona más contaminada sin atravesar la pluma radiactiva. Al mismo tiempo en Kiev y los alrededores se requisaron 1.100 autobuses conducidos en parte por voluntarios. Esto permitió que 36 horas después del accidente fueran evacuadas cincuenta mil personas que vivían en un área de 30 kilómetros en torno a la central. El núcleo principal era la ciudad satélite de Pripiat con unos veinticinco mil habitantes que se evacuó en tres horas. Muchos de ellos fueron desalojados de sus casas en contra de su voluntad y el ejército hubo de emplearse con contundencia. Los animales domésticos y de labranza fueron sacrificados. Se formaron caravanas de más de 30 km de longitud.

Finalmente fue desalojada la ciudad de Chernobil, con algo más de 40.000 habitantes, que se encontraba en el límite de los 30 km. Este desalojo se produjo seis días después del accidente y se tardó más de tres días. Esta

ha sido la principal crítica que se ha vertido sobre las autoridades soviéticas: la demora en evacuar Chernobil. Para atender a estas personas se contó con unos 1300 médicos y dosimetristas y 300 ambulancias para desplazar a los irradiados al hospital.

La situación actual

La situación actual de la seguridad de la planta es simplemente inadmisibles y suscita serias preocupaciones. Por un lado la seguridad de los reactores tipo BRMK, como el de Chernobil, está seriamente en cuestión, incluso por los organismos más pronucleares. Por otro lado el estado del sarcófago de hormigón que aísla el núcleo del medio ambiente es catastrófico. Piénsese que se construyó con enorme precipitación y en un ambiente extremadamente radiactivo. En su estado actual permite la filtración de grandes cantidades de agua al núcleo del reactor, lo cual hace que se pueda modificar la geometría del combustible que todavía se guarda en su interior, con el consiguiente riesgo de que se reinicie la reacción nuclear. Por otro lado la construcción podría derrumbarse, permitiendo nuevos es-



capas radiactivos al medio ambiente y, lo que sería más grave, podría afectar en su derrumbe a uno de los dos grupos en funcionamiento, con lo que se podría originar un gravísimo accidente y repetirse así la pesadilla de 1986.

Un reciente informe de un grupo de científicos pertenecientes a seis compañías de tres países, ponía de manifiesto lo peligroso que resulta mantener los dos reactores restantes en funcionamiento. Este informe se centraba, sobre todo, en la debilidad estructural del llamado Bloque B, edificio adyacente del reactor número 2, todavía en funcionamiento, y del número 4, que sufrió el accidente. El bloque B podría derrumbarse de un momento a otro, puesto que sufrió los efectos del accidente del reactor 4, y afectar a importantes equipos del reactor número dos, provocando un grave escape radiactivo al medio ambiente e, incluso, la fusión parcial del núcleo. Este informe ponía de manifiesto que los residuos radiactivos esparcidos por la zona son diez veces más que los calculados tras el accidente: En total unos 700.000 m³ de escombros radiactivos (unas seis veces la capacidad del cementerio de El Cabril), más unas 200 toneladas de combustible gastado que será tóxico durante cientos de miles de años. Además, el informe llama dramá-

ticamente a la construcción de un segundo sarcófago que recubra al primero, que ya se encuentra seriamente dañado y permite la fuga de radiactividad y las filtraciones de agua.

Además existen en un radio de 30 km en torno a Chernobil unos 800 almacenes de residuos radiactivos, que se han venido recogiendo en las labores de descontaminación. Estos almacenes están mal controlados y vigilados. Se sabe que las medidas de seguridad y de aislamiento de muchos de ellos son más que precarias, debido a la celeridad y a las penosas circunstancias en que fueron construídos.

El coste total hasta la fecha, sin incluir los futuros casos de cáncer y malformaciones congénitas, ni los daños irreparables al medio ambiente que se han producido, se han estimado por una fuente independiente en unos 38 billones de pesetas. Este coste tiene en cuenta el tratamiento médico (2,6 billones); la limpieza de las zonas afectadas, los movimientos de población, evacuaciones y realojos (otros 2,6 billones) y la descontaminación (33 billones, todavía por invertir). Estos costes son del mismo orden de magnitud que los presupuestos del Estado español. Podemos entonces deducir lo que supondría una catástrofe de similares características en

alguna de las centrales españolas para la economía de nuestro estado.

Consecuencias sanitarias

Las cifras oficiales del gobierno ucraniano cifraban en más de 100.000 las víctimas mortales que se habían producido hasta la fecha, sin embargo la conferencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS), celebrada en marzo de 1995 en Ginebra, desecha estas cifras. En la actualidad hay un consenso en situar la cifra de muertos entre 8.000 y 10.000 personas.

La OMS distingue tres áreas de trabajo para mitigar, en lo posible, los efectos del accidente: 1) Problemas psicológicos por el cambio de vida y el temor a las consecuencias de la radiación (neuralgias, trastornos intestinales, insomnio, pérdida de concentración, alcoholismo y estrés). 2) Cánceres infantiles de tiroides (especialmente en los niños que tenían menos de 5 años en el momento del accidente), que se han revelado como uno de los efectos más claros, más dolorosos y más violentos. 3) Los cánceres futuros en niños y adultos y las enfermedades debidas a a radiactividad (aumento de leucemias, cánceres de pecho y vejiga y enfermedades del riñón). Se estima que unas 500.000 personas podrían verse afectadas por cánceres de diferentes tipos en los próximos diez años.

En la región de Gomel (Bielorrusia) los cánceres de tiroides en niños de menos de 15 años se han multiplicado por 100 a partir de 1991 hasta marzo de 1995. Los informes para Rusia y Ucrania son todavía incompletos pero muestran que el índice de cánceres de tiroides en niños de menos de 15 se ha multiplicado por un factor que va de 10 a 60, dependiendo de la proximidad a Chernobil de las zonas estudiadas. Por otra parte, el número de leucemias infantiles en la zona de Chernobil fue 3 veces el normal en 1986, 8 veces en 1990 y 5 veces en 1993.

El estado de salud de los «liquidadores» (las personas que han trabajado en la descontaminación) muestra también los terribles efectos de la radiación. El número de tumores que han aparecido en este colectivo se ha multiplicado por 2,6. Y en el grupo de grado I (los más expuestos a las radiaciones) se ha multiplicado hasta por 5,7 veces. Los grupos más jóvenes (los que cuentan en

la actualidad con edades entre 40 y 49 años) parecen ser los más susceptibles a sufrir enfermedades.

Las enfermedades originadas por la radiactividad han sufrido un incremento notable en todos los grupos de edad, especialmente en los varones entre 18 y 39 años, en concreto han aumentado un factor entre 2,4 y 4,3 veces la incidencia de 1988. Las más frecuentes han sido las enfermedades de los sistemas nervioso y circulatorio. En las mujeres, sin embargo, han aumentado los tumores y las enfermedades digestivas y respiratorias. Los niños de las zonas contaminadas sufren graves inmunodeficiencias y sufren enfermedades respiratorias entre 8 y 9 veces al año, además de daños en los sistemas endocrino y circulatorio.

Situación radiológica actual de las zonas afectadas

En el presente, los niveles de radiación en la zona de Chernobil son enormes. Se han registrado mutaciones en algunos animales como vacas y ratones de campo. En el caso de estos últimos se han encontrado cambios en el ADN que habrían tardado unos 10 millones de años en producirse de forma natural. El material genético de un ratón normal se diferencia del de estos ratones mutantes más que del de las ratas. Para evaluar la importancia de este hecho hay que tener en cuenta que los ratones y las ratas divergieron en la evolución hace unos 15 millones de años.

Las zonas de exclusión y control, situadas respectivamente en un radio de 30 y 120 km en torno a la central, se han revelado insuficientes al encontrarse concentraciones de radioisótopos superiores a las previstas fuera de las antedichas zonas.

Las áreas contaminadas con más radiación de 5 Ci de Cs¹³⁷ son 1,347.000 Ha en Bielorrusia, 377.500 Ha en Ucrania y 725.000 Ha en Rusia. Bielorrusia llevó la peor parte, pues se depositaron en ella las dos terceras partes de los radionucleidos liberados en la explosión, debido a que el viento soplabla hacia el Norte. El 23 % del territorio de Bielorrusia, en el que viven 2,105.400 personas, 400.000 de las cuales son niños, está contaminado con más de 1 Ci/km². Unas 100.000 personas han tenido que ser evacuadas de sus viviendas.

En Ucrania se depositaron entre el 25 y el 30 % de los radioisótopos liberados en la explosión. En particular se calcula que el territorio ucraniano recibió entre 230 y 280 miles de Ci de Cs¹³⁷. De la zona de 30 km en torno a la central se tuvo que evacuar a unas 130.000 personas. El número de ciudadanos considerados oficialmente como víctimas asciende a 3,014.263 personas. Entre ellas se encuentran 356.617 de los llamados «liquidadores» y 870.128 niños. En la actualidad todavía viven en zonas contaminadas 2,405.006 personas, de las que 541,226 eran niños. En la zona de exclusión total viven todavía 682 personas; 19.465 personas, de las cuales 3.429 son niños, viven todavía en zonas que han sido evacuadas; 653.723 personas, entre las que hay 158.008 niños, viven todavía en la zona de evacuación voluntaria y 1,731.136 personas, de las que 379.789 son niños, viven en zonas de radiación intensa sometidas a control radiológico.

La gente, en general, ha sufrido mucho no sólo por las consecuencias del accidente en sí, sino también por el proceso de control radiológico, descontaminación y evacuación, que les ha obligado a abandonar sus casas y sus formas de vida. En algunos lugares, por ejemplo, el tiempo de permanencia a la intemperie está limitado. Las personas que viven en zonas contaminadas deben someterse a controles médicos periódicos.

El próximo cierre

A pesar de que el Parlamento ucraniano tomó la decisión de que se cerraran en 1993, los reactores números 1 y 2 siguen funcionando hoy en día. El gobierno de Kiev incumplió el mandato parlamentario para usar Chernobil como moneda de cambio en sus negociaciones con los siete países más industrializados. Al fin, en abril de 1994, el gobierno ucraniano se comprometió al cierre antes del año 2000, ante las presiones del G-7, que acordaron el cierre de estos dos reactores en la reunión que se celebró en Nápoles (Italia). Las negociaciones entre estos siete estados y el Ucrania se convirtió, en realidad, en un regateo en que el gobierno de Kiev intentaba conseguir más dinero y el G-7 intentaba que el cierre de Chernobil saliera lo más barato posible: Una vez más la energía nuclear permite a los

gobiernos jugar con la seguridad de las personas y el medio ambiente como moneda de cambio.

El coste del cierre estimado por Kiev era de 4600 millones de dólares, que incluiría la recolocación de los 5500 trabajadores que todavía trabajan en la planta. Sin embargo el G-7, tras su reunión de Halifax (Canadá), ha conseguido firmar un acuerdo en que se compromete a pagar 500 millones de dólares a cambio de que el cierre se produzca en una fecha indeterminada antes del año 2000.

Conclusión: no se ha aprendido la lección

Cuando se cumplen 10 años del accidente de Chernobil, la central continua siendo una gravísima amenaza para toda Europa puesto que todavía continúa en funcionamiento aunque, afortunadamente, se va a proceder a su cierre antes del año 2000. Se han tardado diez años en tomar la juiciosa decisión de prescindir de la central, durante los cuales se ha jugado con la seguridad de millones de personas. La energía nuclear tiene poco más de 50 años, pero el precio a pagar por las ventajas obtenidas de ésta energía en este corto espacio de tiempo en la historia de la humanidad es inmenso. El accidente de Chernobil es el más grave pero no es el único. La historia nuclear está salpicada de catástrofes: Sosnovi Bor, Harrisburg, Windscale,... y Vandellós son sólo alguno de los tristemente famosos lugares azotados por accidentes nucleares de más o menos importancia.

Está además el problema de los residuos de alta actividad, que serán peligrosos durante más de cien mil años. ¡Cien mil años a cambio de cincuenta de obtener energía! Las generaciones futuras nos recordarán con tristeza y quizá con rencor por ser tan egoístas que les hemos dejado el terrible legado de los residuos. Y todo para obtener una energía eléctrica que podría obtenerse por medios más limpios.

Una muestra de buen sentido, de respeto hacia las generaciones presentes y futuras y al medio ambiente sería el cierre inmediato de todas las centrales nucleares. Luchemos para que la humanidad supere esta breve aunque grave mancha en su historia que es la era nuclear. □

El relato de Patricia Carrascal y el dibujo de Francisco Javier Diaz, que lo ilustra, fueron los ganadores del concurso juvenil celebrado en Alcorcón (Madrid) en el décimo aniversario del accidente de Chernobil

La promesa

por Patricia Carrascal Rivera

Cuando entré en aquella sala y vi a toda esa gente mirándome, sentí verdadero pánico. Nunca había hecho nada parecido:

- Hola Liuda. Quiero darte las gracias por hacer ésto. Supongo que aún debe resultarte duro hablar de ello, pero piensa que es para evitar que vuelva a ocurrir. Liuda, -me dijo la mujer mirándome fijamente -quiero que la gente sepa la verdad...tu verdad. -hizo una breve pausa y se calmó. -Bien, tómate el tiempo que quieras, cuando estés preparada empezamos ¿vale?

Yo asentí con la cabeza mientras intentaba tranquilizarme. Tenía los ojos medio llorosos y me temblaba el cuerpo, en busca de ayuda volví la mirada hacia mi tía. Cuando me vio advirtió enseguida todos mis temores, se llevó la mano al pecho y movió los labios para mandarme un mensaje: «te quiero». Con estas palabras, mi corazón comenzó a latir más fuerte, entonces me di cuenta de que estaba preparada. Le hice una señal a la periodista que apresuradamente puso en marcha la grabadora. Respiré hondo y me aclaré la garganta:

-Soy Liuda Lebenok. Quiero que todo el mundo sepa la verdad...

«Todo comenzó en el año 1.980. Mis padres y yo nos trasladamos a vivir a Pripiat, una ciudad recién construida, en la que pretendían albergar a los trabajadores de la central nuclear de Chernobil. -Pensé que debía aclarar algo sobre mi padre, al recordarle, se me hizo un nudo en la garganta y tuve que hacer una pequeña pausa. -Nos mudamos a aquel pueblo porque mi padre era químico y le habían ofrecido un trabajo allí. La central llevaba funcionando dos años y, según el gobierno y la prensa soviética, era un ejemplo de seguridad y eficacia, hasta le dieron un premio al diseñador; pero

mi padre siempre prefirió guardarse su opinión. Yo creo que no estaba de acuerdo con aquello, pero desmentirlo le hubiera traído graves consecuencias. -En aquel momento me di cuenta de que mis nervios habían desaparecido, me sentía fuerte. -Todo fue muy bien hasta el mes de abril de 1.986, concretamente hasta el sábado día 26. En plena noche del viernes, un estruendoso ruido nos despertó. No le dimos importancia porque la calle estaba tranquila. Pero media hora más tarde dos amigos de mi padre, que trabajaban con él, llamaron a la puerta de mi casa. Estaban muy nerviosos y le gritaban que se diera prisa porque tenían que llevarle a la central. Me levanté y me apoyé en el umbral de la puerta de mi habitación, pude ver a mi padre vistiéndose apresuradamente. Mi madre descubrió que me había levantado y me dijo, intentando tranquilizarse para no preocuparme, que volviese a la cama. Yo sólo tenía ocho años y no comprendía nada, así que la obedecí sin rechistar. Al día siguiente nadie decía nada, ni siquiera las autoridades. En el pueblo se especulaba sobre un posible incendio en la central, pero como no se mencionaba ni en los periódicos, ni en la televisión, se desechó la idea de que podía ser algo grave. Mi madre intentó hablar con mi padre, primero por teléfono y después en persona, pero en los dos intentos fracasó, la central estaba incomunicada. El domingo por la mañana, mi padre aún no había vuelto y mi madre ya no se molestaba en ocultarme su preocupación. Estuvo cerca de dos horas sentada en la mesa de la cocina, sin parar de fumar, hasta que llamaron a la puerta, las dos corrimos hacia ella para dar la bienvenida a mi padre, pero no era él. Dos hombres con cara de pocos amigos le dijeron a mi madre que debíamos abandonar la casa porque la zona tenía que ser evacuada. Después señalaron unos camiones que estaban estacionados en la plaza y corrieron hacia la siguiente casa. Mi madre corrió tras ellos y les gritó que no nos iríamos sin mi padre, que aún no había regresado. Uno de ellos respondió intentando tranquilizarla que la central también estaba siendo evacuada, y si íbamos donde querían le encontraríamos. Al oír esto, mi madre me cogió de la mano y entró en casa. Después de coger todo el dinero y los papeles del banco y de la casa, nos montamos en uno de los camiones. El viaje

fue insufrible. Sabíamos que algo grave había pasado, pero aquellos hombres no querían contestarnos. Mi madre no dijo nada en todo el viaje, me rodeaba con sus brazos apretándome fuerte contra su pecho. Yo podía oír como su corazón sonaba aceleradamente, y veía sus ojos, mirando a la nada con una expresión de dolor que nunca habían tenido. -Tuve que parar de hablar porque creí que iba echarme a llorar en ese momento, pero finalmente pude contenerme. Me parecía increíble, después de tanto tiempo, aún seguía recordando aquella angustiada mirada, la mirada del dolor y de la impotencia. -Fue entonces cuando supe con seguridad que algo muy malo estaba pasando. El viaje fue agotador, con los últimos rayos de sol llegamos a una especie de albergue. Allí nos dieron a cada uno un plato de comida. Mientras que yo devoraba el mío, mi madre intentaba, inútilmente, averiguar dónde demonios estaba mi padre. La gente no paraba de preguntar qué había pasado, pero seguían sin contestarles. La verdad es que no creo que aquellas mujeres, las del albergue, lo supieran realmente, simplemente «cumplían órdenes». Poco después distribuyeron las pocas camas que había, yo dormí en los brazos de mi madre. -Lo recordaba bien, aquella cama tan estrecha, la pequeña manta que apenas nos llegaba a cubrir, la nana que mi madre me susurró al oído para tranquilizarme... -A la mañana siguiente los gritos de aquellas mujeres despertaron. Después de desa-



Declaración en el Día de la Tierra

Desde hace más de un cuarto de siglo, la celebración del Día de la Tierra el 22 de abril ha ofrecido una buena oportunidad para reflexionar sobre las relaciones entre las sociedades humanas y el medio ambiente. En nuestro país, y ante la nueva situación política, las organizaciones ecologistas y sociales que suscribimos esta declaración consideramos doblemente necesaria esa reflexión.

Las sociedades industriales actuales están produciendo un impacto insostenible sobre la biosfera. Nuestros sistemas socioeconómicos han crecido demasiado en relación con el medio que los contiene, alterando incluso los grandes ciclos naturales, degradando o destruyendo muchos ecosistemas y causando gran mortandad animal y vegetal. La mayor responsabilidad concierne al capitalismo industrial de los países del Norte, cuyo modelo de producción y consumo no es generalizable a todos los países del mundo sin exceder irreparablemente la capacidad de carga del planeta. Tenemos que hacer sitio (en términos ecológicos) para los hoy excluidos: los pueblos del Sur, los pobres del Norte, las generaciones futuras, las demás especies vivas con las que compartimos la biosfera. Urge un cambio profundo en nuestras formas de trabajar, producir y consumir: la reconstrucción de las sociedades industriales según líneas de sustentabilidad, solidaridad y equidad.

No es posible la expansión material indefinida en un sistema finito como la biosfera que habitamos, ni resulta sostenible el tipo de «globalización» económica que impulsa el actual capitalismo neoliberal. Debemos emprender una reducción sistemática del impacto ambiental de las actividades humanas. Convendrá lograrlo preferentemente mejorando la eficiencia ambiental de nuestras economías (es decir, reduciendo sistemáticamente el impacto ambiental por unidad de producto), pero también habrá que estar dispuestos a disminuir el volumen global de actividad cuando no quede otra opción.

Los recursos naturales que tomamos de nuestro entorno, y los residuos que emitimos después, han de quedar indefinidamente por debajo de los límites de producción biológica, absorción y regeneración de los ecosistemas. Producir de forma ecológicamente eficiente quiere decir minimizar el flujo de energía y materiales que recorre nuestros sistemas productivos, maximizando el bienestar que obtenemos de él. Por eso tenemos que aprender a hacer más con menos; la actual cultura del derroche debe dar paso a una cultura de la autolimitación, la austeridad, la suficiencia.

Nuestras sociedades viven angustiadas por el desempleo. Las políticas económicas convencionales causan simultáneamente la progresiva degradación de los ecosistemas y niveles cada vez más altos de paro estructural, mientras asistimos a un crecimiento sin empleo. Sólo un cambio hacia políticas de sustentabilidad permitirá crear empleos estables y ecológicamente compatibles.

Algunos de los desarrollos tecnológicos, económicos y sociales en curso entrañan riesgos tales que ponen en entredicho la misma continuidad de la civilización humana. Así la acumulación de armas de destrucción masiva, pero también el cambio climático asociado con la alteración de la composición química de la atmósfera; así la generación de electricidad en centrales nucleares, pero también la manipulación genética de organismos vivos. En todos estos campos, ni las exigencias de beneficio crematístico ni los valores fáusticos de la desmesura son guías apropiados para la acción; se impone, por el contrario, una acción prudente guiada por el principio de precaución, que minimice los riesgos para las generaciones actuales y sobre todo para las futuras. A finales del siglo XX, no hay peor espejismo que pretender responder a nuestra crítica y compleja situación con «más de lo mismo».



CAMBIO CLIMATICO

La comunidad científica internacional ha reconocido la influencia humana en el calentamiento terrestre registrado hasta el momento, según evidencian los sucesivos trabajos del IPCC (Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático). Parece muy probable que, si continúa la emisión excesiva de gases de «efecto invernadero» (principalmente de dióxido de carbono, CO₂), aumentará la temperatura terrestre, amenazando las zonas costeras --por la subida del nivel del mar--, la agricultura --en especial de países pobres y en zonas semiáridas--, los ecosistemas naturales y la salud pública. Podrían verse desplazadas decenas de millones de personas, aumentar el hambre, extenderse nuevas enfermedades, y algunos pequeños Estados insulares desaparecer bajo las aguas.

El Programa Nacional del Clima prevé en los próximos 50 años un aumento generalizado de las temperaturas medias en la Península Ibérica, acompañado de una cierta disminución en las precipitaciones y de una mayor disminución de la humedad del suelo --que es fundamental para el crecimiento de las plantas--. Ante los efectos potencialmente catastróficos de un cambio climático, urge adoptar una actitud de prudencia, tratando de limitar en lo posible el calentamiento causado por el ser humano. La única forma de hacer ésto es recortar de forma drástica las emisiones de gases de invernadero --fundamentalmente de CO₂-- en los países más industrializados (incluido el Estado español), que son los que tienen emisiones per capita mayores de la media mundial.

- Un objetivo sensato y viable es que estos países reduzcan en un 20% sus emisiones de CO₂ en el año 2005, en comparación con sus emisiones en 1990.
- Modificación del Plan Energético Nacional (PEN) y del Plan Director de Infraestructuras (PDI) para la reducción de la emisión de gases de «efecto invernadero», según las líneas esbozadas en los apartados de ENERGIA y TRANSPORTE.
- Implantación de una ecotasa de carácter finalista sobre las energías no renovables.
- Prohibición de fabricación y utilización de CFCs, HCFCs y bromuro de metilo; plan para la sustitución y recuperación de estos productos, que además afectan gravemente a la capa de ozono.

ENERGIA

El sector energético es --junto con el sector del transporte-- la causa principal de la contaminación atmosférica, a escala local (contaminación urbana), regional (lluvias ácidas) y global (intensificación del «efecto invernadero»). Las energías fósiles (carbón, petróleo, gas natural...) acabarán por agotarse al mismo tiempo que desequilibran el clima del planeta, y la generación de residuos nucleares hipoteca nuestro futuro durante milenios. Hemos de plantearnos el cambio de base energética de nuestra civilización industrial.

Una política energética sustentable debe basarse en el ahorro y eficiencia, así como en el desarrollo y la utilización de energías renovables.

- Abandono del PEN, y elaboración de uno nuevo basado en la planificación integrada de los recursos y en la gestión de la demanda con los siguientes objetivos:
 - cerrar las centrales nucleares.
 - reducir las emisiones de dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno y dióxido de carbono.
 - aumentar el ahorro y eficiencia energética.
 - aumentar sustancialmente la participación de las energías renovables.



TRANSPORTE

El beneficio que en principio supone para los ciudadanos y ciudadanas de las sociedades más industrializadas poder movernos más lleva consigo costes cada vez más evidentes. El actual modelo de transporte es insostenible, y supone uno de los factores fundamentales del deterioro del medio ambiente urbano: contaminación atmosférica, contaminación acústica, ocupación del espacio, accidentes El incremento del número y la longitud de los trayectos no significa necesariamente mayor libertad, ni accesibilidad. No podemos seguir incentivando el incremento de los desplazamientos de personas y mercancías, mediante vehículos motorizados ineficientes energéticamente, en detrimento de medios de transporte de menor impacto social y ambiental como el ferrocarril, ni debemos seguir favoreciendo al transporte individual frente al colectivo.

En este ámbito como en otros, frente a la actuación de las Administraciones que utilizan la movilidad creciente en vehículo privado como pretexto para la construcción de grandes infraestructuras, es necesario actuar sobre las necesidades sociales y no únicamente sobre la oferta.

- Elaboración de un nuevo PDI, con una previa evaluación ambiental global, que evite los impactos sobre los ecosistemas, los núcleos urbanos y el paisaje y que, respetando las actuales dotaciones presupuestarias, reoriente las prioridades en los siguientes aspectos:
 - Reducción drástica de la inversión en autovías y autopistas.
 - Aumento de la inversión en ferrocarril, abandonando los proyectos de alta velocidad y mejorando en cambio líneas, servicios y velocidad del ferrocarril convencional.
- Modelos integrados de transporte colectivo que favorezcan al transporte ferroviario y en bicicleta frente al automóvil. Especial protección de los derechos del peatón. Restricción del uso y limitación de velocidad del vehículo privado con medidas políticas serias y eficaces.
- Modelos urbanísticos armonizados favorables a la coexistencia de los distintos usos --residencial, industrial, agrícola, de servicios, de ocio, etc.-- que minimicen la necesidad de transporte.

RESIDUOS

La política de residuos no se ha enfocado hacia la prevención, sino a gestionarlos a través de plantas de tratamiento, atribuyendo al medio ambiente una capacidad infinita para asimilar contaminantes. Para ello se ha promovido la construcción de instalaciones de tratamiento de residuos (vertederos, incineradoras, plantas de tratamiento físico-químico, etc.), basadas en los conceptos de dispersión y dilución.

Se pretende imponer la incineración como el proceso de eliminación teóricamente más adecuado. Pero la incineración en lugar de «eliminar» los residuos los transforma y disgrega en el medio ambiente, aumentando su toxicidad, a la vez que limita el desarrollo de políticas de prevención y fomenta el derroche de los recursos naturales.

La reducción del volumen y toxicidad de los residuos es una prioridad ambiental: en el caso de los Residuos Sólidos Urbanos ha de tener como uno de sus ejes fundamentales la aplicación de medidas que favorezcan a los envases reutilizables, una reducción efectiva del sobreembalaje y el reciclado de los materiales que los componen; en el caso de los residuos peligrosos de origen industrial se trata de avanzar hacia una producción limpia.

- Desarrollo de una política de prevención basada en la educación ambiental y la implantación de medidas económicas, legales y fiscales para la minimización en la generación de los residuos; implantar la recogida selectiva en origen, evitar la producción y



comercialización de objetos de «usar y tirar» no retornables y no reciclables y sustituir materiales tóxicos como el PVC. Responsabilidad del fabricante de la gestión del residuo.

- Puesta en marcha de una política de envases y residuos de envases que, partiendo del actual anteproyecto de Real Decreto-Ley (que debía haberse aprobado antes del 30 de junio de 1996 en cumplimiento de la correspondiente directiva), incluya como mínimo:
 - establecimiento de la prioridad de prevención;
 - participación de los agentes sociales en el control y seguimiento de los órganos de gestión;
 - reducción en peso de residuos y prohibición del PVC para envases;
 - evaluación de los aditivos nocivos y peligrosos utilizados en la fabricación de los envases.
- Aplicación del Plan Nacional de Residuos Peligrosos (PNRP) 1995-2000.
- La puesta en marcha de nuevas infraestructuras de tratamiento de residuos (depósitos de seguridad, plantas de tratamiento, etc.) se condicionará a la existencia de planes de residuos coherentes con el PNRP en cada una de las comunidades autónomas donde tenga que instalarse la infraestructura.
- Abandono de la incineración de residuos y potenciación simultánea de la recogida selectiva y reciclaje de los residuos, actividades estas generadoras de un mayor número de puestos de trabajo.

AGUA

Durante décadas la política hidrológica se ha basado en la construcción de infraestructuras, cuya finalidad era incrementar los recursos disponibles mediante obras de regulación. Las obras más rentables están realizadas y los costes sociales y ambientales se hacen insostenibles, por lo que hay que cuestionar la política de construcción de grandes embalses y trasvases.

Es necesario iniciar la política hidrológica del siglo XXI -que tendrá como ejes la gestión de la demanda y no el aumento de la oferta- cuyo objetivo será adecuar las necesidades de la sociedad a los recursos disponibles y a las limitaciones ambientales, la diversificación de fuentes de abastecimiento gestionadas de forma conjunta, la utilización eficaz de los recursos y la utilización eficaz de los recursos y la utilización de nuevas tecnologías.

- Elaboración de un nuevo Plan Hidrológico Nacional (PHN) que opte por una política del agua planificada desde las disponibilidades hídricas y los condicionantes ambientales, que contemple:
 - la diversificación de fuentes de abastecimiento, siendo la cuenca hidrográfica la unidad de gestión y de obtención de recursos.
 - garantía de calidad del agua y satisfacción de la demanda ambiental en las cuencas, con especial protección ambiental del dominio público y la conservación de los ecosistemas de ribera.
 - establecimiento como prioridad del incremento de la eficiencia en la utilización del agua. Reparación y mantenimiento de las redes de distribución, que actualmente pierden en fugas más del 40% del agua.
 - medidas económicas y sociales para incentivar el ahorro y penalizar el derroche o mal uso del agua, incluyendo una modulación racional de los precios del agua que evite efectos regresivos sobre los sectores más desprotegidos de la población y -entre otras medidas- impulse prácticas agrícolas más ecológicas y mejor adaptadas a nuestro clima.
- Aplicación del Plan Nacional de Depuración de Aguas Residuales (PNDAR) y puesta en marcha de planes de reutilización de agua usadas.
- Establecimiento de una política que asegure una gestión equilibrada del recurso y evite la excesiva concentración de actividades económicas grandes consumidoras de agua en aquellas zonas que sean deficitarias, como en el caso del litoral del Mediterráneo.



INDUSTRIA

No podemos seguir tratando irresponsablemente el medio ambiente como un depósito inagotable de materias primas y como un vertedero de interminable capacidad para nuestros residuos: ninguno de los dos supuestos responde a la realidad. Necesitamos «cerrar los ciclos», es decir, reestructurar la producción según líneas de producción limpia que (a) minimicen el consumo de energía y recursos naturales, especialmente los no renovables; (b) minimicen la expulsión de contaminantes y residuos; (c) se «encadenen» de tal modo que los residuos de un proceso productivo sean, o bien fácilmente biodegradables, o bien reaprovechables como materia prima para algún otro proceso; (d) excluyan de antemano los materiales tóxicos o los procesos que generen tóxicos. Las estrategias de prevención de la contaminación deben tener absoluta prioridad sobre las de control.

- Fomento público de la producción limpia, que tenga en cuenta conjuntamente los materiales y la energía, y que actúe sobre las unidades productivas de forma integral (no sólo sobre los residuos tóxicos sino sobre todos los tipos de residuos). Reconversión ecológica de las industrias insostenibles. Obligación legal de fabricar los productos con porcentajes progresivamente crecientes de materiales reutilizados y reciclados.
- Aplicación por parte de las empresas del compromiso de reducción de al menos un 40% de residuos peligrosos acordado en el PNRP 1995-2000. Control estricto del cumplimiento de la legislación, incluyendo la declaración de productores de residuos tóxicos y peligrosos, que deberá ser pública, y su responsabilidad civil por los daños que causan estos residuos a la hora de recuperar los suelos contaminados.
- Responsabilidad del productor: obligación legal para que los fabricantes de productos no perecederos se vuelvan a hacer cargo de estos una vez concluida su vida útil.
- Aplicación de la Ley de Regularización de Vertidos y del PNDAR. Fomento de los Sistemas Integrados de Gestión del Agua en las empresas.
- Ecotasas en origen para los productos tóxicos y peligrosos (cloro, metales pesados...) que garanticen la financiación del tratamiento como residuos y discriminen el precio con relación a los productos menos contaminantes, o limpios.

EMPLEO

Pese a las apariencias, el conflicto entre medio ambiente y empleo es superficial. Permaneciendo iguales los demás factores, la producción con protección ambiental exige más trabajo humano que la producción ambientalmente irresponsable. Producir ecológicamente requiere no buscar siempre los incrementos de productividad del trabajo a costa de una baja productividad de la energía y las materias primas y una alta intensidad de capital. Tras la ecologización estructural de la economía el trabajo socialmente necesario tendería a aumentar, pues la producción sería menos intensiva en energía y materiales y más intensiva en empleo. Si además tenemos en cuenta el trabajo reproductivo requerido para atender necesidades sociales hoy descuidadas, así como proteger y restaurar adecuadamente la naturaleza, parece que la reconstrucción ecológica de las sociedades industriales sería francamente beneficiosa en términos de empleo.

- Desarrollo de las actividades públicas de gestión ambiental y de protección de la naturaleza, fuente de nuevos empleos.
- Fomento y homologación de las nuevas profesiones con el medio ambiente.
- Creación de un Fondo económico, con aportaciones públicas y privadas, para atender los efectos sociales indeseados que pudiera tener la reconversión ecológica de la industria en algunas actividades.
- En general, la transición hacia la sociedad sustentable exige cambios infraestructurales (energías renovables, recuperación y reciclado, agricultura ecológica, reforestación y gestión de montes y riberas...) que arrojarán un saldo positivo neto en empleo.



INGENIERIA GENETICA

La liberación de organismos vivos «diseñados» en el laboratorio mediante ingeniería genética puede constituir un grave peligro para la salud de las personas y la estabilidad ecológica del planeta.

En la actualidad proliferan las pruebas experimentales de campo con este tipo de organismos, y la industria compite por invadir los mercados con seres vivos cuyo genoma ha alterado artificialmente. La contaminación genética, a diferencia de otras, se reproduce, evoluciona y se dispersa de forma absolutamente incontrolable e imprevisible.

- Establecimiento de una moratoria inmediata, basada en el principio de precaución, para la liberación de organismos manipulados genéticamente, que permita evaluar sus posibles riesgos ambientales y sociales.
- Adopción de un protocolo internacional legalmente vinculante que permita un control adecuado de la ingeniería genética. Ha de garantizarse la transparencia informativa y una mayor participación pública en la toma de decisiones, y establecerse una responsabilidad civil sobre los perjuicios ambientales o socioeconómicos derivados de la experimentación o sus aplicaciones comerciales.
- Prohibición de la concesión de derechos de propiedad intelectual (patentes) sobre organismos vivos y sobre el material genético.

COSTAS

Fuertes intereses especulativos amenazan un bien público que pertenece a todos los ciudadanos y ciudadanas: nuestras costas. La Ley de Costas, que regula los límites y usos de la Zona de Dominio Público, representa actualmente la principal garantía de conservación de la franja litoral. Todos tenemos el derecho a encontrar en la costa un mínimo de ordenación y protección del litoral, con independencia de que cada Comunidad Autónoma establezca medidas supletorias de protección.

- Mantenimiento y desarrollo de la actual Ley de Costas, especialmente en todo lo referente a evitar la especulación con el litoral.
- Establecimiento de un Consejo de Gestión y Defensa de la Costa, que permita al estado y a las comunidades autónomas colaborar en la gestión integrada del litoral, con participación de las entidades sociales.
- Moratoria en la construcción de nuevos puertos deportivos y otras infraestructuras altamente impactantes. Cese de la regeneración artificial de playas.

TURISMO

El turismo, la primera industria española, es un importante motor de otros sectores económicos e influye en una gran variedad de actividades condicionando otras políticas sectoriales, por lo que también incide fuerte y notoriamente en el medio ambiente. Un fenómeno tan complejo requiere una política global, integrada y consensuada, que recoja adecuadamente no sólo los intereses económicos, sino también los ambientales, sociales y culturales. Su elaboración resulta



inaplazable, tanto por los impactos ambientales negativos que genera directa e indirectamente, su fuerte incidencia social o la defensa de los derechos de los consumidores, como por la propia viabilidad de la industria turística a largo plazo.

Por otra parte la oferta de actividades recreativas en la naturaleza está experimentando en el Estado español un crecimiento sin parangón en Europa y ejerciendo una presión ambiental sin precedentes en el medio.

- Elaboración de una política turística que integre el medio ambiente y los intereses sociales y culturales, basada en la calidad y no en la cantidad, y que promueva la reconversión del turismo convencional de *sol y playa* y la reorientación del incipiente turismo en el espacio rural, hacia una forma de turismo que contribuya efectivamente al desarrollo sostenible de nuestro país, de acuerdo con los principios establecidos en la Carta de Turismo Sostenible.
- Incorporación de ONGs en la Comisión Interministerial de Turismo.
- Coordinación efectiva entre los ministerios con competencias en turismo, medio ambiente, agricultura, medio natural, infraestructuras, transporte, cultura, sanidad, consumo, asuntos sociales, educación y trabajo.
- Apoyo a la sensibilización y formación ambiental de los promotores, técnicos, empleados y guías turísticos.
- Fomento de medidas de mejora ambiental en el uso de energía y agua y en lo referente a residuos en las instalaciones turísticas.
- Fomento de instrumentos para la mejora ambiental de la actividad y oferta turística
- Regulación de las actividades recreativas y deportivas en escenarios naturales.

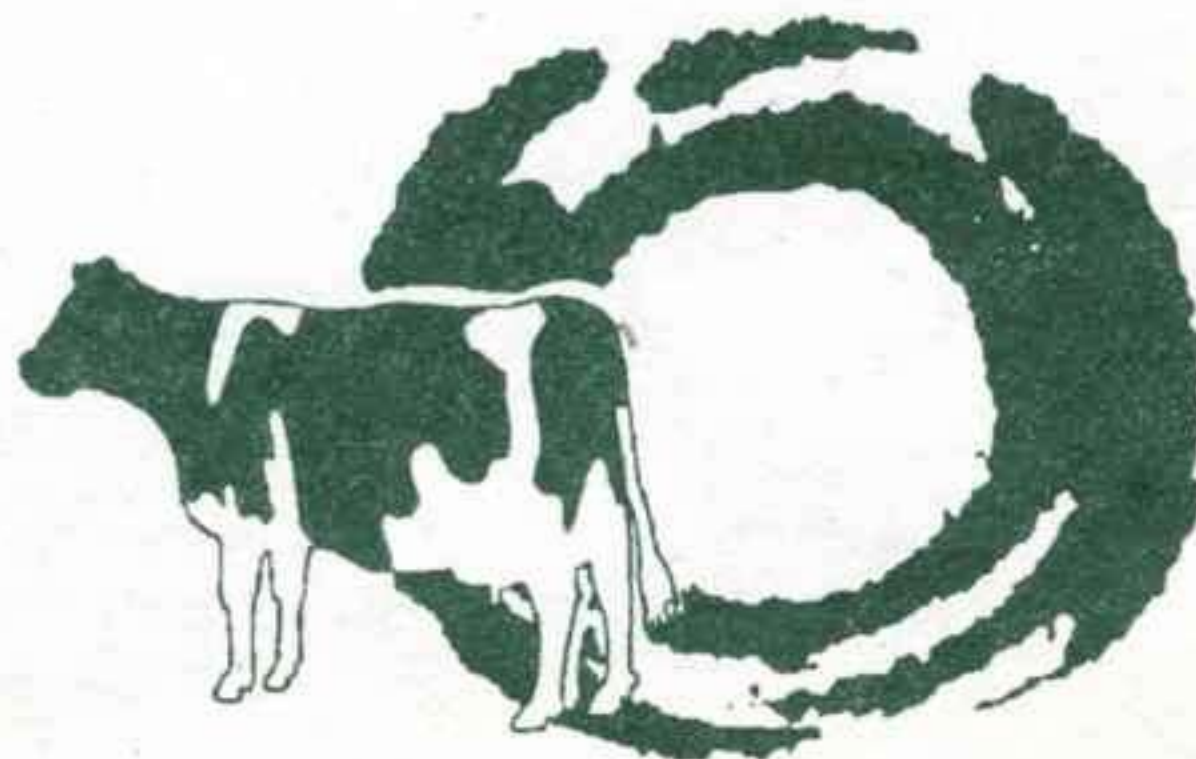
MEDIO RURAL

La Política Agraria Comunitaria (PAC), diseñada con el objetivo prioritario del incremento de la producción, ha sido durante las últimas décadas uno de los principales instrumentos de deterioro del medio rural y natural, debido a los incentivos al uso ilimitado de agro-químicos, roturación de terrenos forestales y sobrepastoreo de ecosistemas semi-naturales. Además, la PAC ha sido también un inductor del desempleo en el mundo rural y su aplicación ha supuesto siempre más de la mitad del presupuesto de la UE.

La reforma de la PAC de 1992 se ha reducido a un ligero cambio de dirección. De hecho, el presupuesto total para la aplicación de las medidas de acompañamiento de la reforma no alcanza el 1,5% del total agrícola. Además, la forestación de tierras agrarias (en especial de los terrenos marginales) puede tener impactos ambientales muy negativos. Hoy en día estos objetivos agrícolas son obsoletos y no reflejan los requerimientos ambientales, ni la demanda de producción de calidad o la creación de empleo en el mundo rural.

La Política Regional de la UE fue concebida para «compensar» a las regiones más pobres de dicho ámbito. La escasa consideración del medio ambiente y la dudosa rentabilidad socio-económica en la ejecución de infraestructuras provocó la respuesta ciudadana y concluyó en 1993 con su revisión, aunque los requerimientos ambientales introducidos no se han aplicado adecuadamente. La clara descoordinación entre las políticas regional y agraria se detecta en un reduccionismo de las iniciativas de desarrollo rural a la mera ejecución de infraestructuras destinadas al empleo temporal y al aumento de la producción.

La inadecuada política forestal favorece la multiplicación y extensión de los incendios, y es la principal responsable de la erosión y desertificación y del abandono de zonas rurales.



Cultura, medio ambiente y desarrollo no pueden ser considerados por separado. La recuperación y puesta en valor de nuestro patrimonio natural y cultural se perfila como una de las fuentes más importantes para la generación de empleo, en particular de la juventud, en el mundo rural. Con el modelo de desarrollo que se viene aplicando estamos causando un grave daño a la naturaleza y pérdidas irreparables a nuestro patrimonio cultural.

- Reforma profunda de los objetivos de la actual PAC de modo que el mantenimiento del medio ambiente, de los recursos naturales y del empleo en el mundo rural sean sus objetivos prioritarios. Rechazo a la forestación generalizada de tierras agrarias. Regionalización de la PAC y paralelamente mayor presupuesto y dotación de las medidas que favorezcan el medioambiente.
- Desarrollo de una verdadera política forestal, generadora de empleo estable, basada en:
 - restauración de la cubierta forestal.
 - protección de las masas forestales valiosas por su interés biológico.
 - estructuración de la vida en el medio rural en torno a la combinación integrada de usos agroganaderos y forestales.
 - potenciación de la gestión compartida entre propietarios y usuarios de los recursos forestales.
 - investigación sobre la dinámica de restauración de ecosistemas forestales mediterráneos, especialmente en territorios de suelo muy degradado.
 - elaboración de una nueva Ley de Montes.
- Adopción de una política forestal preventiva en materia de incendios.
- Apoyo decidido a la agricultura ecológica y a la comercialización de sus productos. Aumento notable de la financiación de medidas bajo el Fondo Social Europeo que contribuyan a mejorar la formación de agricultores y ganaderos y que les faciliten una mejor gestión y puesta en los mercados de sus productos.
- Ordenación del espacio rural de modo que evite la especulación de los terrenos declarados como no urbanizables.
- Fomento de un desarrollo sustentable que contribuya a una mayor generación de empleo con un menor gasto de recursos naturales y energía.

MEDIO NATURAL

Parques Nacionales

La sentencia del Tribunal Constitucional sobre los recursos interpuestos por varias comunidades autónomas a la Ley 4/1989 concluye que el Estado debe garantizar la protección del medio ambiente mediante la legislación de carácter básico, compartiendo las autonomías la gestión de cada aspecto particular que se encamine hacia dicha protección. El Tribunal continúa diciendo que el Estado debe ser el que designe dichos espacios y propone como solución más adecuada la cogestión. El Estado español no puede renunciar a la figura de Parques Nacionales como lugares que contienen los valores más representativos del conjunto de ecosistemas del territorio.

- El Organismo Autónomo para la gestión de los Parques Nacionales debe acordar con urgencia con las comunidades autónomas los mecanismos más adecuados para su gestión.
- La red de Parques Nacionales debe ampliarse urgentemente de acuerdo a lo establecido en la Ley 4/1989 para que incluya al menos un ejemplo representativo de los diferentes ecosistemas. Por ello es urgente como mínimo la declaración de un Parque Nacional de estepas y uno de riberas.



Directiva sobre Hábitats

Los plazos que se establecieron tanto para la trasposición de la Directiva Hábitats como para la elaboración de la lista de lugares que deben formar parte de la Red Natura 2000 no han sido cumplidos por el Estado español. Su entrada en vigor para Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs) no han servido para evitar el deterioro de éstas, como se ha demostrado en el caso del embalse de Itoiz (Navarra) a pesar de las sentencias que declaraban ilegales las obras.

- El Estado español debe asumir las responsabilidades derivadas del cumplimiento de la Directiva Hábitats, tanto en lo referente a los plazos para su aplicación como para garantizar el estricto cumplimiento de los objetivos de conservación de la biodiversidad.
- Acelerar el debate sobre los mecanismos financieros de la Directiva Hábitats (Fondos Estructurales y de Cohesión).
- Modificación del Real Decreto 1997/1995, que ha traspuesto inadecuadamente la Directiva Hábitats.

Directiva sobre Aves

La Directiva Aves fue, en el ámbito de la UE, la primera que contribuyó a la conservación de las aves y sus hábitats y por tanto a la biodiversidad, así como a regular las especies cazables y las épocas de caza bajo el Principio de Precaución. Actualmente, la Comisión pretende debilitar ésta y según un malentendido "principio de subsidiariedad" dejar a los Estado miembros decidir cuándo es el cierre de la época de caza.

- Rechazar la propuesta de la Comisión de modificación de la Directiva Aves. Apoyar el informe Van Putten aprobado en el pleno del Parlamento Europeo en febrero de 1996. Este informe establece el 31 de enero como fecha que garantice un mínimo nivel de conservación de las aves migradoras en toda la UE.
- La trasposición de los anexos de la Directiva Aves que definen las especies protegidas, así como las de caza, debe realizarse de manera que especies identificadas como vulnerables en el Estado español no sean cazables.

Estrategia Nacional para la Conservación de la Biodiversidad

La conservación de la diversidad biológica, como se recoge en el Convenio firmado en la Conferencia de las Naciones Unidas de Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992), constituye uno de los principios básicos del desarrollo sostenible. El enfoque de la estrategia debe ir más allá del enfoque de la biodiversidad "per sé" y del uso sostenible de los recursos biológicos e incluir aspectos como el acceso a los recursos genéticos y el reparto equitativo de los beneficios que resultan de la utilización de éstos.

- La Estrategia Nacional no puede ser una recopilación de planes sectoriales, sino un conjunto de principios rectores y vinculantes, así como líneas de actuación a desarrollar para garantizar la conservación de la biodiversidad.
- El proceso de aplicación en el Estado español del Convenio no puede detenerse en la redacción de un documento reclamado por el Parlamento, sino que el gobierno debe habilitar los recursos necesarios, materiales y económicos, para la aplicación efectiva de la estrategia.
- Algunas de las líneas de actuación que deben incluirse son al menos:
 - Agricultura, ganadería y bosques. Creación de una red de espacios protegidos que garantice como mínimo la conservación de los hábitats, flora y fauna identificados en la directiva. Desarrollo de prácticas agroganaderas y silvícolas que contribuyan al desarrollo sostenible en el uso de los recursos naturales. Elaboración de una Ley de Montes. Aprobación de una estrategia contra la desertificación que incluya la elaboración de un código de



buenas prácticas agrarias, ganaderas y forestales.

- Revisión del Catálogo de Especies Amenazadas, considerando las cuatro categorías utilizadas por la Ley 4/89, así como la aprobación y ejecución de los correspondientes planes de recuperación y de conservación del hábitat, en un plazo máximo respectivamente de un año y tres años.
- En el sector pesca, creación de Zonas de Reserva que garanticen que se solucionan los problemas de sobrepesca crónica detectados. Disminución de las pesquerías hasta niveles de sustentabilidad que aseguren el mantenimiento de los recursos para las generaciones venideras.
- El PDI, el PEN y el PHN deben contemplar las necesidades de conservación de la biodiversidad.

Evaluación de Planes, Programas y Políticas: EEA

El verdadero logro de un desarrollo sostenible y de los objetivos de una Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad pasa por incluir la evaluación ambiental en los procesos iniciales de toma de decisión sobre planes, programas y políticas. La Evaluación Estratégica Ambiental (EEA) es un mecanismo imprescindible para la aplicación del Principio de Precaución y la eliminación de las acciones con repercusiones sobre el medio ambiente durante los procesos iniciales.

- El gobierno español debe apoyar en el ámbito del Consejo de la UE la adopción de la propuesta de Directiva de la Comisión Europea sobre Evaluación Estratégica Ambiental.
- Aprobación de una Ley sobre Evaluación Ambiental que, por una parte, solucione la actual situación de infracción del Estado español en esta materia y, por otra, contemple la EEA.
- Desarrollar la metodología para la correcta aplicación de la EEA a los distintos planes y programas (Transportes, Energía, Hidrológico, etc.).

CONVENIOS INTERNACIONALES

Los convenios internacionales en materia ambiental, pese a las limitaciones generales de este tipo de instrumentos, han contribuido a una concienciación y a una aceleración de políticas positivas en muchos países, como ha ocurrido en casos como el RAMSAR, que ha facilitado la conservación de un elevado número de humedales, el CITES que ha permitido una reducción del comercio ilegal de determinadas especies, o el de Londres, que acabó de forma oficial con los vertidos radiactivos en el mar, o el de Basilea, que ha limitado el transporte transfronterizo de residuos peligrosos.

Lamentablemente, las actuaciones del gobierno español en este marco, salvo honrosas excepciones, ha oscilado desde la mayor de las desidias hasta las frustradas operaciones de imagen, como la que supuso el intento de conseguir la sede del Convenio de Biodiversidad.

La descoordinación y competencia absurda entre ministerios ha contribuido a una actuación ineficaz con un despilfarro de medios.

- Cumplimiento de los compromisos adquiridos por el gobierno español en la firma o ratificación de los convenios internacionales; aplicación efectiva de sus contenidos. Determinados convenios precisarían una normativa específica para su mejor aplicación.
- El Ministerio de Medio Ambiente debe crear un área específica de seguimiento de convenios y acuerdos internacionales, la cual habría de coordinar toda la actuación del gobierno en la materia, así como definir las delegaciones que cubran eficazmente las



reuniones y grupos de trabajo que se convoquen;

- la actuación y composición de dichas delegaciones debe tener en cuenta la estructura autonómica del Estado y el papel de las ONGs;
- el seguimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos debe realizarse mediante una comisión o grupo de trabajo abierto a las ONGs, así como a las comunidades autónomas y ministerios implicados.

SOLIDARIDAD

En una economía mundializada, dentro de un planeta empequeñecido por las telecomunicaciones y las redes de transporte, y con una tecnociencia generadora de impactos sociales y ambientales cada vez más importantes, los efectos de nuestras acciones llegan cada vez más lejos en el espacio y en el tiempo. A nuestra interdependencia cada vez mayor debería responder una renovada cultura de la solidaridad, a la altura de los retos de nuestro tiempo. Ello implica, por ejemplo, plantear en serio la conversión de la industria de armamentos; o evaluar cuidadosamente las repercusiones que los intercambios comerciales o los apoyos públicos tienen sobre las poblaciones de los países afectados.

- Impulso del Tratado de Prohibición Total de Pruebas Nucleares.
- En la perspectiva de la desaparición del comercio internacional de armas:
 - Prohibición de fabricar, comercializar, exportar y utilizar cualquier tipo de mina antipersonal y sus componentes.
 - Que en ningún caso los créditos FAD vayan destinados a la compra de material susceptible de uso militar.
 - Control parlamentario de carácter público sobre la totalidad del comercio de armamentos.
- Medidas contra las transnacionales que -como la Shell en Nigeria o Mobil en Guinea Ecuatorial- apoyan a dictaduras, agreden a los pueblos indígenas y destruyen el medio ambiente.
- Creación de fondos internacionales para la financiación del desarrollo sostenible en el Sur, nutridos por aportaciones de los países del Norte y por una nueva fiscalidad internacional cuyas modalidades habrá que definir (por ejemplo: tasas sobre los movimientos internacionales del capital...).
- Retirada del Gobierno español de megaproyectos que, como el de la Hidrovía Paraguay-Paraná, suponen un grave atentado no sólo a la diversidad biológica sino también a los derechos de miles de pobladores indígenas, a los que este tipo de grandes obras está obligando al desalojo de sus tierras y al abandono sus formas de vida tradicionales.

EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION

La educación ambiental es un instrumento imprescindible para propiciar un cambio del modelo de desarrollo y de los hábitos de consumo, así como para garantizar la necesaria y responsable participación ciudadana en la gestión del entorno.

No es posible desarrollar una política ambiental democrática y eficaz sin que los afectados por las decisiones puedan participar plenamente en el proceso de toma de decisiones; sin olvidar que muchos afectados pueden ser



estructuralmente incapaces de participar (ciudadanos de países lejanos, generaciones futuras, animales...), en cuyo caso hay que buscar mecanismos adecuados para la representación de sus intereses.

- Mantener el Consejo Asesor de Medio Ambiente, con su actual composición, mejorándolo para que realmente sea un organismo de participación pública que oriente la política medioambiental y del resto de las políticas sectoriales en una dirección más acertada y eficaz.
- Fomento y apoyo del asociacionismo.
- Modificación de los aspectos que dificultan el ejercicio de la Ley de 38/95 sobre el Derecho de Acceso a la Información en Materia de Medio Ambiente. Aplicación del derecho de acceso de los grupos sociales a los medios de información dependientes del Estado tal y como regula el estatuto de RTVE y recoge la Constitución.
- Creación de la figura del Defensor del Medio Ambiente, de los Animales y de las Generaciones Futuras, con una posición institucional al menos tan sólida como la del actual Defensor del Pueblo.
- Fomento de la educación ambiental en todos los sectores públicos y sociales. Incorporación de la educación ambiental en los diferentes niveles de la enseñanza.



La presente Declaración no pretende ser exhaustiva de todos los problemas y reivindicaciones del movimiento ecologista y sólo puede considerarse como una primera aproximación a éstos.

Declaración en el Día de la Tierra, 22 de Abril de 1996

yunar, unos doctores nos fueron preguntando uno a uno: ¿qué habíamos comido el sábado?, ¿cuánto agua habíamos bebido?, ¿cuánto tiempo habíamos pasado fuera de casa?, y un sin fin de preguntas más que, para mi, en aquel momento, no tenían sentido alguno. Mi madre seguía con su cruzada particular, que al final de la tarde dió sus frutos. Una de aquellas mujeres la avisó porque tenía una llamada de teléfono. Mi madre nunca quiso decirme quién fue aquel misterioso confidente, pero el caso es que nos dijo donde estaba mi padre. La noche la tuvimos que pasar en el albergue. Pero el martes por la mañana, después de desayunar y de discutir con aquellas mujeres, tomamos un taxi y nos fuimos a buscar a mi padre. Llegamos a un hospital, antes de entrar mi madre me cogió de la mano y me advirtió que no me soltara. Cuando llegamos a la habitación número 133, mi madre se agachó y me dijo: «Aquí está papá. Espérame sentada en una silla Liuda. Necesito que te portes bien ¿vale?. Cuando yo salga podrás ver a papá». Estuve sentada, sin moverme, unos diez minutos, pero me pareció una eternidad. Finalmente mi madre abrió la puerta y me llamó. Yo corrí hacia ella, deseaba ver a mi padre, más que eso, necesitaba ver a mi padre. Entré en la habitación, y ni siquiera me fijé en su cara, sólo tenía una idea en la cabeza, abrazarle. Pero cuando corrí hacia él con los brazos abiertos, mi madre me gritó que no lo hiciera y me agarró por la cintura. Yo no com-

prendí aquello y comencé a sollozar mirando a mi padre. Entonces fue cuando le vi la cara, tenía varias cicatrices, un pálido color y los ojos irritados, respiraba con dificultad el oxígeno que le suministraban. Él me miró con ternura e intentó sonreír, con gran esfuerzo me dijo que si le abrazaba le haría «pupa». -Este fue el momento más angustiioso de mi vida, yo tenía ocho años, y lo único que quería era abrazarle. Esta vez no pude contenerme y un par de lágrimas recorrieron mis mejillas. -Años después, me enteré de que mi padre tenía quemaduras graves en el 80% de su cuerpo, y sus pulmones estaban seriamente dañados por todos los gases que tuvo que respirar en aquel infierno. Al día siguiente entró en un coma profundo... del que ya no salió jamás, murió dos semanas después. -Un amargo silencio se adueñó de la sala. Yo estaba absorta en mis recuerdos y sin querer comencé a susurrar, como si estuviera sola. -Al menos pudo vivir para explicarme por qué me iba a dejar sola...» -Ya no podía continuar. Aquello había estado enterrado durante años, y ahora resurgía de nuevo. No estaba preparada.

-Vamos a hacer un descanso ¿de acuerdo?. -Propuso un periodista que no había hablado aún.

-Sí, por favor. -Realmente lo necesitaba. Me senté junto a mi tía y traté de asimilar todos mis recuerdos. Diez minutos después nos volvimos a reunir en la sala y continuamos.

-Liuda, ¿qué querías decir con «al menos pudo vivir para explic...»

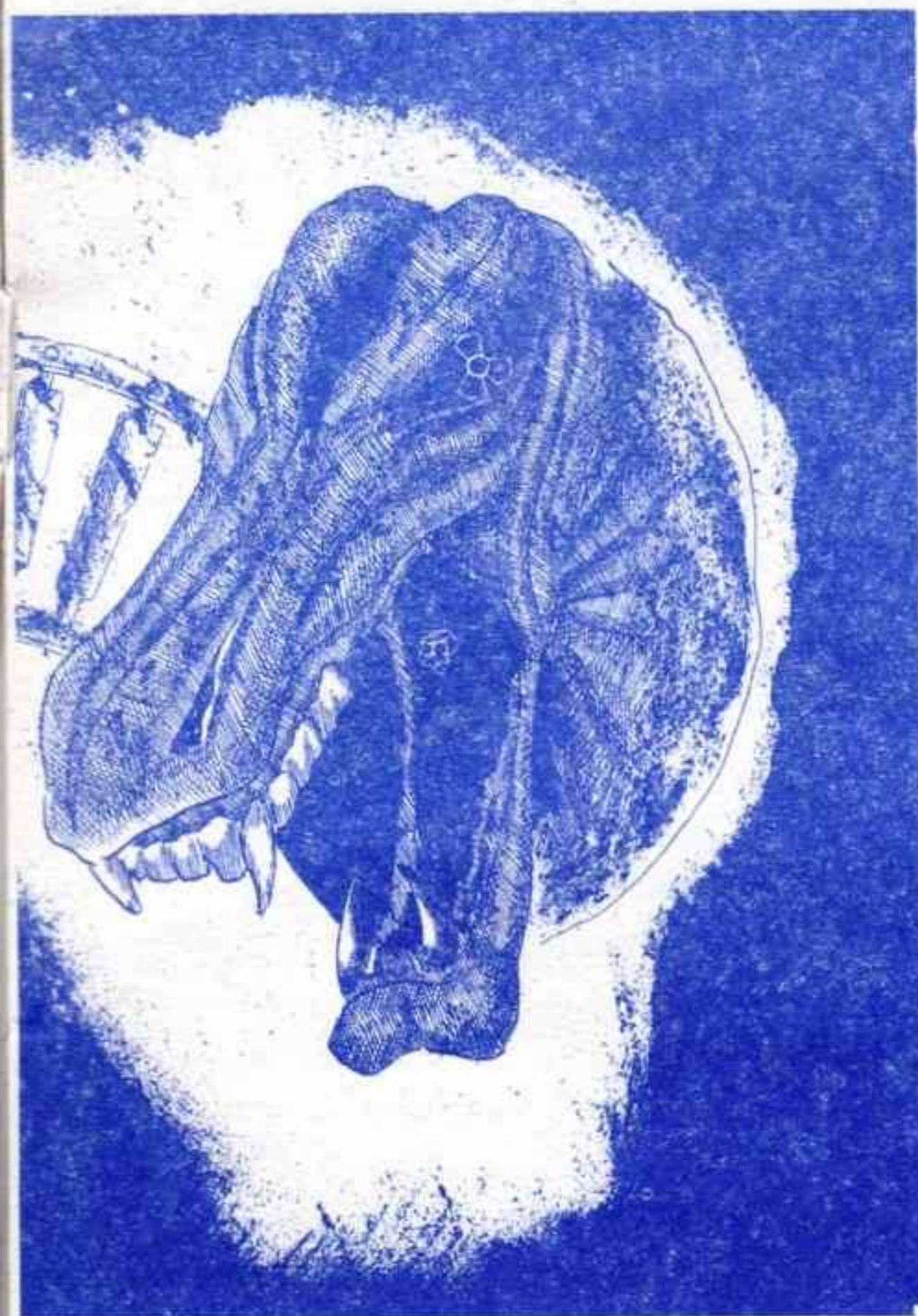
-Sí, ya sé a lo que te refieres.

«Esa noche, la noche del martes día 29, leyeron en el noticiario nocturno una nota de cinco líneas; decía, más o menos, que se había producido un accidente en la central nuclear de Chernobil y se estaban tomando medidas para eliminar las consecuencias de la avería. También decía que las víctimas recibían ayuda. Minutos más tarde enumeraron algunos accidentes ocurridos en EEUU, por aquellos tiempos enemigos de mi país. Esa noche descubrí que la información es un concepto muy relativo -la periodista me sonrió y asintió-, aquello que me había dejado sin casa y le había hecho tanto daño a mi padre no podía ser tan leve, prueba de ello es que mi padre se puso histérico cuando oyó al locutor. Por la mañana, después de haber estado toda la noche hablando con mi madre, me lla-

mó para darme su adiós particular: «Hija, quiero que sepas toda la verdad, no debes hacerle caso a la tele, están ocultando muchas cosas... La noche del viernes, ¿recuerdas ese ruido que nos despertó?, fue una explosión en la central, que produjo un gran incendio. Debería explicarte por qué pasó, pero aún eres muy pequeña y no lo entenderías. Quiero que me prometas que cuando crezcas buscarás todo lo que te sea posible sobre esto, y que le contarás al mundo la verdad. Algo muy grave está pasando hija, y el gobierno lo único que hace es intentar ocultarlo. Ahora quiero que hables con tu madre, hemos tomado una decisión sobre ti.» Esa fue la última vez que le vi. Mi madre me dijo que habían decidido enviarme a vivir a España con su hermana, en aquel momento protesté mucho, pero ahora le estoy tremendamente agradecida. A la semana siguiente ya estaba viviendo con mi tía, y fue aquí donde, por primera vez, me hicieron unas pruebas médicas: análisis de sangre y orina, examen de los pulmones y una prueba con el contador de Geiger, un aparato que detecta la radiactividad. Los resultados fueron francamente desesperanzadores, estaba gravemente contaminada. Dos años después padecí un cáncer de tiroides que casi termina con mi vida, fueron necesarios unos tratamientos muy agresivos y dos operaciones para acabar con él.» -el jersey que llevaba era de cuello alto, dudé unos segundos y finalmente decidí dejar al descubierto mis enormes cicatrices. Uno de los periodistas sacó una foto.

-Como pueden ver, Chernobil me marcó para siempre. Mi madre también debió de sufrir mucho. Un buen día dejó de escribirme y decidí ir a la embajada; allí me dijeron que había muerto de cáncer, concretamente de leucemia. Y todo esto, todo este sufrimiento porque un día, un gobierno decidió ahorrar en la seguridad de una central nuclear. Si el núcleo del reactor hubiera tenido una cubierta de acero y hormigón, el accidente no habría sido tan grave. Nuestras tierras están desiertas, están muertas. Nosotros, nuestros hijos, los hijos de nuestros hijos..., todos, estamos condenados a sufrir las consecuencias de aquel error. Sólo quiero que no se vuelva a repetir, por el bien de todos y por la memoria de mi padre.

-Acababa de cumplir mi promesa, ya podía descansar. □



El camino de la globalización

por Agnes Bertrand, ECOROPA

La expresión "globalización" todavía choca a los puristas: ¡anglicismo! ¡En nuestro idioma debe decirse mundialización! Desde el decenio de 1970 se hablaba de «mundialización de la economía» para describir las actividades de las empresas que, gracias a los avances de los transportes y las telecomunicaciones, extendían sus operaciones a todos los confines del mundo. Nos encontramos en 1996. Nadie se extraña de que hablemos de compañías transnacionales, y no de multinacionales, hasta tal punto es evidente que hablamos de estrategias que no solamente trascienden las fronteras, sino que influyen en los órganos legislativos encargados de controlar sus operaciones.

Sin embargo, la palabra "globalización" tiene, efectivamente, una resonancia desagradable. Por un lado "global" evoca lo integral, la totalidad. Por otro, el sufijo «-ción» indica un trato racionalista-reductor, la antítesis misma de la globalidad. Concedamos al menos lo siguiente a los puristas: se trata de una expresión etimológicamente bastarda.

Pero la paternidad no se debe ni a los intelectuales de izquierda ni a algunos ecologistas nostálgicos. Fue puesta en circulación al otro lado del Atlántico por estrategias en mercadotecnia de masas, quienes desde el decenio de 1980 no hablan más que de "producto global" y de "comunicación global". La lógica en la que se sustenta este "global" es de una simplicidad monomaniaca: los mismos bienes deben, gracias a la propia publicidad, conseguir una clientela máxima en un tiempo récord.

Coca-cola es ya la palabra más extendida, después de OK. El presidente de la compañía confía aún en que al-

gún día será la primera. Cuando Sony sacó los «cascos», las imágenes de adolescentes patinando, con el casco en la cabeza y un mini radiocasete colgado de la cintura, dieron la vuelta al mundo. Su presidente había apostado por la idea de que la publicidad no tiene que adaptarse a las diversas culturas, sino que debe transmitir una... cultura global! Una apuesta que ha ganado, a juzgar por las ventas de *walk-man* en el mundo.

De los bienes globales a la globalización tal cual no hay más que un paso. Lo único que persiguen los grandes actores, que desempeñan los papeles protagonistas en la escena económica mundial es que demos ese paso. Intentan por todos los medios convencernos de que la globalización económica es eminentemente deseable. Las alabanzas del mercado, que las voces de la prensa y de la publicidad cantan 365 días al año, provocan una especie de anestesia colectiva. La interconexión entre los grandes *trusts* (asociaciones de compañías) y los grandes medios de comunicación contribuyen a embotar, las fronteras entre lo real y lo que es publicidad, al mismo tiempo que las conciencias. En Estados Unidos, 170.000 personas están empleadas, a jornada completa, por grandes compañías, para encargarse de las relaciones con la prensa. ¡Hay 40.000 personas más en ese trabajo que periodistas-reporteros en el país! En el mundo, los presupuestos anuales para publicidad representan ya la mitad de los presupuestos para educación. ¡Viva la globalización!

¿Hay alguna respuesta crítica, o un movimiento social que la ponga en duda? «Empeñados en que aceptemos sus deseos como nuestras fatalidades», sus protagonistas nos hacen entrar en razón: seamos serios, el fenómeno es inevitable.

¿Inevitable? Si, sin duda es tan inevitable como que «*everything goes better with Coca-cola*» «*bienvenue dans un monde meilleur*», o «*Gé-ant, j'ai envie!*». En un lugar, en un tiempo, un sólo acto realizado, difundido a millones y a miles de millones de telespectadores, ¿mantendrá el hipermercado lleno hasta el final? Esta versión de la realidad es tan reducida que repugna mirarla de frente; la conciencia se resiste y la rechaza.

Una de las astucias supremas de la globalización es la de hacer entrar tan rápidamente a las transnacionales en

nuestra rutina que, a fuerza de ser omnipresentes, se convierten en invisibles, culturalmente hablando. ¿Que toma usted el desayuno? Nestlé está allí, en la mesa, en el Nesquik del niño, o la leche descremada de la señora. ¿Que se va al campo? Sea en coche o en un tren de alta velocidad, el progreso tecnológico lo obligará a Ud. a pagar la gasolina o el billete con tarjeta de crédito. Da igual que sea Visa, Master-card o Dinner's club. En los tres casos, es City Bank el que le apunta el débito a su activo, para repartirlo inmediatamente en la burbuja financiera internacional. Si deja de haber personal en las gasolineras y en las ventanillas, mejor para la globalización. Las máquinas no hacen huelga. Introduzca su tarjeta, por favor.

Ayer, a los confines del mundo; hoy, alrededor de todo el planeta, que se encoje bajo la red de satélites en órbita geoestacionaria, imperios económicos que multiplican sus alianzas y fusiones, que parecen haberse adueñado de la dirección de la evolución. Desde la ingeniería genética hasta las autopistas de información, desde la gestión de los recursos marinos hasta la cartografía del genoma humano, el universo de los vivos al completo está siendo estudiado, escrutado, desmembrado y redefinido en partes de mercado.

El «libre» juego del mercado opera hacia una transformación sistemática de todos los recursos naturales en divisas, de las especies vivas, manipuladas genéticamente, en mercancías, de las relaciones sociales en transacciones comerciales. Ahora bien, avanzando siempre a través de innovaciones científicas y tecnológicas, esta transformación pasa casi desapercibida. El poder combinado del mercado y la tecnología se conjuga para redefinir, a nuestras espaldas, el status mismo de la realidad. Como dice Vandana Shiva, en relación con las semillas del tercer mundo, hoy patentadas por las grandes compañías del Norte: «lo que sale como recurso entra como mercancía». De igual forma, por arte de birlibirloque, los servicios públicos, bajo la presión creciente del GATT y de Maastricht, deben satisfacer hoy en día, no las necesidades de las comunidades, sino las de las grandes sociedades de servicios, según los criterios de convergencia que ellas son las únicas capaces de dictar.

La rapidez y la interconexión de los fenómenos impiden evaluar su di-

mención. En tanto que al común de los mortales, nos deja en un estado de vértigo, los políticos se quedan en un estado avanzado de «desadaptación cognitiva». El ritmo de las innovaciones tecnológicas supera con mucho la capacidad de evaluación de los legisladores nacionales o los ministros en funciones y la tecnología logra hacer las veces de ley. Sea en materia de especulación financiera, de nuevos medios de comunicación o de ingeniería genética, nuevos monopolios tecnológico-económicos definen y dictan a la vez las condiciones de la «libre competencia». En esas «condiciones», hay que preguntarse quién controla y evalúa verdaderamente las incidencias del proceso de globalización múltiple y automotriz.

En realidad, la globalización tiene al menos tres vertientes: globalización tecnológica, globalización económica y globalización financiera. Cada avance de una de las esferas refuerza la influencia de las otras dos. Cual una trinidad circular, una remite a la otra y se amplían mutuamente. Fuera la política, fuera la cultura, fuera, dentro de poco, lo social. Sitio a la globalización.

En el terreno ideológico, mencionado con más o menos sofisticación según el contexto y según la audiencia, el mensaje pro globalización se reduce generalmente a unos pocos axiomas simplistas: la ciencia permitirá comprenderlo todo, la tecnología permitirá resolverlo todo, el mercado permitirá comprarlo todo. Pero, ¡cuidado! para llegar a este paraíso, es necesario reactivar el crecimiento, dentro de la disciplina financiera. Los gastos improductivos de los estados deben reducirse.

Los problemas sociales y humanos son eliminados del Discurso. Cuando se los aborda, es de forma superficial, para llamar la atención sobre la necesaria reducción del déficit y de los gastos sociales. Por el contrario, por la globalización los estados, es decir, los contribuyentes, siguen financiando tecnologías que reducen el empleo.

En este contexto del mercado como único regulador de las actividades humanas, las autopistas de la información nos son presentadas como una promesa de progreso de la civilización. Los estrategas de la mercadotecnia de masas, que son también expertos en manipulación de los medios de comunicación lo entendieron antes que los demás: la televisión hoy se ha converti-



do en el primer instrumento de reproducción cultural. Esta globalización cultural, además de favorecer la aparición de nuevos monopolios, tiene una incidencia casi imposible de evaluar. La proyección de imágenes y mensajes idénticos coloniza la imaginación social y paraliza el juicio. Al ser la homogeneización lo contrario de la cultura, resulta que «la globalización de la información es la marginación de las culturas».

Las transnacionales, que se han convertido en invisibles, culturalmente hablando, aportan la solución a todo, ya sea financiando boletines meteorológicos o programas escolares, o definiendo las diversiones de nuestros hijos, y el trato a la tercera edad. En realidad, ¿cuál era el problema? Qué más da, la respuesta es el mercado.

«No hay alternativa», declaraba

Alain Juppé después de tres semanas de huelga que pusieron Francia patas arriba, el pasado mes de diciembre. «There Is No Alternative» era una de las expresiones favoritas de Margaret Thatcher, hasta el punto que muchos la apodaban TINA.

Sin embargo, como en el hipermercado planetario hay cada vez más marginados, la resistencia al sistema TINA va a crecer. Por supuesto, habrá que acelerar el proceso de aprendizaje. Los alternativos tendrán que controlar las manipulaciones en la cumbre, aunque siempre trabajando desde abajo. □

'N. de T.: «todo marcha mejor con Coca-Cola» «bienvenido a un mundo mejor» «Tengo Géant, tengo ganas».

Traducción: Flavia Bello.

MANIFIESTO

PLATAFORMA CIUDADANA
PRODEFENSA DE LA NATURALEZA
DE LA REGIÓN MURCIANA



De un tiempo a esta parte asistimos con preocupación a una información confusa y desalentadora acerca del futuro (inmediato y a medio plazo) de los ESPACIOS NATURALES, de la gestión de la Naturaleza y el Medio Ambiente murciano que, entre otras cosas, nos lleva a sospechar la existencia de intereses particulares presionando a favor de la reducción de Espacios Protegidos. Consideramos que el gobierno regional ha de despejar las graves incertidumbres existentes sobre sus intenciones, y definir claramente la política ambiental que va a seguir.

Manifestamos que la protección del medio frente a las esporádicas prácticas abusivas de unos (muy pocos) particulares malacostumbrados, aporta al conjunto de la sociedad importantes beneficios de todo tipo (incluso económico), y **CONSIDERAMOS QUE:**

1. La Ley de Ordenación y Protección del Territorio, la Ley de Fauna Silvestre Caza y Pesca Fluvial, y la Ley de Protección del Medio Ambiente son pilares básicos para avanzar en un desarrollo racional y sostenible en nuestra región.

2. La Ley 4/92 de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia, constituye un importante logro debido al consenso político y social con que se aprobó; por ser fundamental para una gestión sostenible de nuestros Espacios Naturales y del territorio en general; y por recoger prioritariamente como espacios protegidos los que poseen los valores ecológicos y científicos más singulares y valiosos a nivel europeo (Red Natura 2000), entre los que se incluyen los ecosistemas costeros áridos y semiáridos. Murcia empezaba así

a demostrar su corresponsabilidad con los compromisos adquiridos en protección de la biodiversidad, europeos e internacionales.

3. La singularidad de estos espacios naturales murcianos ya ha sido reconocida por la Unión Europea y ha supuesto la entrada de importantes sumas económicas para la gestión de los mismos, de fondos tales como los de Cohesión, Feoga-Orientación, Medidas Agroambientales, y el programa LIFE. Este dinero redonda directamente en la cuidada gestión de estos valores naturales y en el desarrollo sostenible de las poblaciones cercanas.

4. Los parajes naturales constituyen una oferta complementaria que está contribuyendo a mantener los importantes beneficios del turismo cada vez más exi-

gente en cuanto a oferta de Naturaleza en la comarca en que se aloja. Por otro lado, el reciente turismo específico de la naturaleza genera importantes beneficios socioeconómicos en las poblaciones vinculadas a los espacios protegidos.

5. Murcia se sitúa muy por debajo de la media nacional en cuanto a superficie total de espacios protegidos. Esto, y el apoyo mayoritario de los murcianos a aumentar y mejorar la protección de nuestros espacios naturales (el 70% de la población según las encuestas), nos debe llevar a profundizar y avanzar en la línea de gestión ya iniciada por la Ley 4/92 de Ordenación y Protección del Territorio.

Por todo ello, esta plataforma ciudadana plantea las siguientes peticiones:

1. Que el gobierno regional, los partidos políticos, y los sectores sociales interesados confirmen el consenso político y social en torno a la Ley 4/92 de Ordenación y Protección del Territorio, así como al resto de las leyes regionales de medio ambiente y a la línea que estas inician.

2. Que se cumplan todos los compromisos normativos, económicos y de gestión de la Ley 4/92 de Ordenación y Protección del Territorio, la Ley de Fauna Silvestre Caza y Pesca Fluvial, y la Ley de Protección del Medio Ambiente, así como los procedimientos que establecen.

3. Que consecuentemente se proceda a la aprobación inicial y a la exposición pública de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de los espacios pendientes de protección, entre ellos los de los Parques Regionales de Calnegre-Cabo Cope, El Valle-Carrascoy, y La Pila.

4. Que se proceda a la tramitación urgente y aprobación inicial del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Paisaje Protegido de Ajauque-Rambla Salada, para aumentar el espacio protegido e iniciar ya su gestión.

5. Que se apliquen de modo urgente y prioritario medidas de apoyo socioeconómico a las poblaciones del entorno de los espacios protegidos, y que se pongan en marcha ya las medidas agroambientales. Existe ya un mandato de la Asamblea Regional para el desarrollo y ejecución de ambos aspectos.

6. Que de manera urgente se constituyan y/o convoquen, según los casos, las Juntas Rectoras de los diferentes espacios protegidos. Así mismo se han de potenciar el resto de los cauces de participación pública e información ambiental (Consejo Asesor de Medio Ambiente, oficinas de información de los espacios protegidos, gestión cotidiana cercana a las poblaciones...). □

LAS VÍAS PECUARIAS DE ARAGÓN

por José Antonio Fernández Otal (*).
Universidad de Zaragoza

En unas breves páginas no es posible presentar una visión pormenorizada de aquel fascinante, intrincado y variopinto mundo de caminos y sendas pastoriles. En el hatillo o alforja sus andarines trotamundos portaban Historia, Lengua y Economía, Música, Derecho y Artes, Ecología primigenia y Antropología, como presentes para un futuro que es hoy. Nos ceñimos a un territorio de geografías cambiantes y gentes diversas, hecho con siglos de Historia y recorrido por cabañeras de una a otra de sus lindes.

La gran diversidad física de Aragón, con tres grandes unidades de relieve - los Pirineos, el Valle del Ebro y el Sistema Ibérico-, una vegetación que conoce el piso mediterráneo y el alpino, y un áspero clima continental, han obligado a sus pobladores desde los primeros asentamientos en el territorio a adoptar métodos trashumantes para alimentar a sus ganados. Así, las zonas de pastos de verano más importantes radican en los altos puertos del Pirineo y en las comarcas serranas de Calatayud, Daroca, Teruel y Albarracín, mientras que las de invierno se sitúan en las planicies del Ebro. Todo ello sin configurar un sistema cerrado, pues algunos rebaños altoaragoneses han acudido de siempre a la vertiente francesa en verano y algunos turolenses a Castilla, Andalucía y Levante en invierno. A su vez, otros contingentes de ganado del sur de Francia, Navarra, Castellón y Valencia han venido al país, ya sea a invernar o a estivar.

Aragón ha desarrollado durante toda su historia una destacada actividad agropecuaria, y en la actualidad este sector sigue siendo trascendente en su eco-

nomía. Provincias como Huesca y Teruel estuvieron en tiempos a la cabeza de las estadísticas de la trashumancia y aunque hoy, lamentablemente lo están en la de hábitats despoblados, consecuencia del hundimiento de la sociedad tradicional, las explotaciones pecuarias tratan de adaptarse a las inhóspitas leyes del mercado para sobrevivir, sin apenas concesiones a las viejas prácticas. La trashumancia fue uno de los fundamentos de aquella sociedad, sirvió para transformar y organizar el espacio, modelar la cubierta vegetal y el paisaje, configurar el hábitat humano, adecuar un sistema productivo entrelazando la Montaña y el Llano y alimentar nuestro acervo cultural y popular.

De antiguas historias y de perdurables caminos

La red viaria pastoril constituyó el primer entramado de caminos amplios en la Península Ibérica, pero desconocemos casi todo de la ganadería en Aragón antes del año mil. Sólo ciertos hallazgos arqueológicos y algunos restos megalíticos inducen a pensar en un antiguo y amplio desarrollo. La relativa abundancia de dólmenes o de círculos de piedras de origen prehistórico en los altos puertos pirenaicos, así como abundantes restos de industrias líticas en las rutas de acceso, parecen indicar que en las Edades del Bronce y del Hierro ya hubo pueblos que practicaron algún tipo de trashumancia (1).

Es obligado resaltar la intrínseca relación existente entre las rutas cabañeras y la red viaria general, aunque no puede asimilarse automáticamente el itinerario de los caminos ganaderos con el de otro tipo de caminos, ya sean vías romanas o caminos históricos. Se concibieron para funciones diferentes, si bien es muy frecuente que los ganaderos aprovechen parte de estos antiguos caminos por la seguridad que brindan -tienen la protección real- y viceversa, que los poderes públicos hayan trazado multitud de infraestructuras viarias sobre antiguas cabañeras. Lo cierto es que las vías que siguieron en sus desplazamientos fueron casi las mismas que han llegado hasta nuestros días, puesto que cualquier pequeño cambio en estas rutas ha concitado siempre enormes problemas.

Ejemplo de ello puede ser el del

camino llamado «de pie de vaca» entre Ejea de los Caballeros y Zaragoza, que en agosto de 1383 necesitaba reparación y desviación de su trazado por culpa de un desbordamiento del río Arba de Biel a la altura del término de Luchán. Debe tratarse de la antigua vía romana de las Cinco Villas que conducía de Zaragoza a Pamplona, por Castejón de Valdejasa y el castillo de Sora. El curioso apelativo parece indicar un trasiego ganadero.

El nombre de las Vías Pecuarias en Aragón y sus dimensiones

La calle de la «Cabañera», semiescondida en el zaragozano barrio de Torrero, es el recuerdo de lo que en su tiempo fue un camino de ganados. En 1993, para mayo, el autor caminó desde las inmediaciones de dicha calle hasta el Pirineo con una gran cabaña de ganado trashumante, acompañando a los hermanos Noguero, montañeses de Casa Garcés de Fanlo, que todavía recorren el trayecto a pie año tras año. E igualmente se repiten en todas las ciudades y pueblos, campiñas y montes de Aragón los vestigios de la toponimia pecuaria. Estos caminos, que atraviesan barbechos y yermos y, de vez en cuando, ciudades, carreteras, vías férreas y pantanos, son poco más que unas franjas de tierra lindantes con los cultivos, pues al cruzar por tierra libre no se acotan ni se designan de modo especial y se han ido borrando con el tiempo. Reciben diferente nombre según el territorio en que se hallan localizados: *cabañeras* desde los Pirineos a la zona sur del Ebro -por Navarra, Aragón, zonas del sur de Francia-, *carredades* en Cataluña, *azagadores* en Valencia y comarcas lindantes de Teruel, *cañadas*, *cordeles*, *veredas* y *coladas* en Castilla y parte suroccidental de Aragón.

Estas denominaciones de origen castellano fueron trasplantadas a Aragón en el siglo XVIII tras la Guerra de Sucesión española, la abolición de los Fueros de Aragón y los Decretos de Nueva Planta, cuando la tradición métrica castellana pasó a aplicarse en toda España. Hoy permanecen en vigor y responden a las diferentes categorías de las vías pecuarias: las cañadas, las más importantes, miden 90 varas castellanas de anchura (unos 75 m.); los cordeles, unos 38 m. de anchura; las veredas, unos 20 m. de

anchura; y finalmente las coladas que son cualquier vía pecuaria de menor anchura que las anteriores. No obstante, los aragoneses siguieron utilizando en su vida cotidiana las denominaciones, costumbres y medidas del país. Y ya desde antiguo el vocablo de *cabañera* originó equívocos e interesadas interpretaciones, entablándose agrias disputas jurídicas sobre su significado, como en el siglo XVII.

Las cabañeras unen los pastos-veraniegos de los puertos altos de montaña con los pastos de transición prepirineicos e ibéricos, y los de invernada de la ribera del Ebro, del Levante e incluso Andalucía. Entre los altos puertos pirenaicos y los de la zona de aborral (Prepirineo) hay de 20 a 60 km. y desde esos altos puertos al Ebro, de 150 a 200 km., equivalentes a la distancia que separa este río de las serranías del sur de Teruel. Según los viejos pastores ribagorzanos las cabañeras tenían 40 pasos de anchura y los pastores del valle de Vio, en Sobrarbe, consideraban tradicional 84 varas ó 70 metros como anchura de las cabañeras principales. Por término medio, en una jornada trashumante se recorren, pacientemente, unos 20-22 km. durante 9 ó 10 horas de camino. De esta manera, es fácil que el ascenso o descenso acapare de 8 a 10 jornadas, y a veces más si se cruza el Ebro, como es el caso de los hermanos Noguero, de Fanlo, que cubren en la actualidad el trayecto desde La Torrecilla de Valmadrid a Fanlo en unos 10 días.

Los itinerarios de las vías pecuarias en Aragón, dada la configuración de su territorio y la localización de las zonas de estivada e invernada, son largos si se comparan con las vecinas navarras, y cortos si los comparamos con las cañadas castellanas, aquejadas de mayores condicionantes. Están orientados a grandes rasgos de norte a sur y viceversa (caso de la trashumancia que se realiza entre el Pirineo y el valle del Ebro y entre este valle y el Sistema Ibérico) y de oeste a este (desde las sierras de Javalambre, Gúdar y Maestrazgo al País Valenciano), además de la excepcional trashumancia larga que se dirige desde los Montes Universales y la Sierra de Albarracín -cabecera de la cañada real mesteña de Cuenca- al sudoeste, hacia Ciudad Real (valle de Alcudia), Jaén y Murcia.

De la misma manera que transitaban rebaños serranos hacia pastos de

invierno en el Levante, los serranos de Castellón subían a los agostaderos de la montaña turolense, mediante convenios con la Orden de Montesa o el Ligallo de Morella. Se documenta el uso por los ganaderos de Albarracín de la cañada conquense y a través de ella le llegaban rebaños para herbajar y animales para las ferias locales. Las cañadas occidentales de Albarracín conducían rebaños merinos para invernar en Alcudia y Andalucía, en tanto que las orientales sólo llevaban ganado raso. Tampoco se puede olvidar otra trashumancia de largo alcance: las emigraciones de ganado francés hacia territorio aragonés, atestiguadas por unas ordenanzas de la Comunidad de Aldeas de Daroca del siglo XVIII, en las que se habla de antecedentes en 1270, 1336 y 1441-1445; esas ordenanzas regulaban los movimientos de los pastores «franceses, vascos y forasteros», que descendían por el valle del Ebro e invernaban en el sur de Aragón (2):

El origen de nuestros ligallos, casas y mestas

La Historia nos habla de consuetudinarias prácticas ganaderas. Pasemos por alto el legado pastoril de romanos, godos y musulmanes en el actual Aragón, pues apenas se conservan referencias documentales. Desde finales del siglo XI, Aragón dejó de ser un pequeño reino pirenaico de economía silvo-pastoril y se expandió hacia el Sur en un proceso que duró cerca de doscientos años, a la conquista de ricos valles agrícolas y populosas ciudades. Y lo llevaron a cabo hombres con mentalidad de guerreros y pastores. Con la conquista de Valencia en 1238 y alejada físicamente la frontera, los riesgos para el tránsito de los rebaños disminuyó, se dedicaron grandes áreas para pastos en exclusiva, los caminos se hicieron francos y se pusieron las bases del negocio lanero. Los documentos coetáneos reflejan estos traslados estacionales del ganado, indicio de que la red de vías pecuarias se consolidó entre la conquista de Teruel (1170) y la de Valencia. La actividad pecuaria y trashumante tuvo una gran trascendencia en la vida económica, social y política del reino de Aragón, y en especial durante los siglos XIV y XV, cuando la producción de lana y su comercialización se erigieron en soporte de la

economía aragonesa, actividad que se mantuvo en auge hasta fines del siglo XVIII.

La trashumancia del ganado pronto fue motivo de litigios por el uso de los pastos y aguas, el derecho de paso y las rentas productivas. Para evitarlo, desde el siglo XI los fueros y las cartas de población regularon estos aspectos, mediante la fijación de «boalares» y vedados a modo de salvaguarda del ganado de labor, servidumbres de pastos limítrofes como la alera foral, la fiscalización del tránsito del ganado, la protección del camino y el viandante, etc. Para evitar abusos y agotamiento de los pastos, se fijó la costumbre de penalizar la estancia en el término más de una noche, aunque los ganados del rey estuvieran exentos del pago de impuestos a los pueblos por cuyos términos pasaban los ganados: eran los llamados her-



bajes y carnerajes. Los monarcas, en premio a servicios prestados hicieron extensivo este privilegio a su vez a personas particulares, monasterios, órdenes militares y villas y ciudades.

Los ganaderos y pastores, ante los

continuos y graves conflictos suscitados con los campesinos y terratenientes por el uso y posesión de pastos, aguas y pasos cabañeros se asociaron en diversas agrupaciones locales o comarcales bajo el nombre de ligallos, mestas, cofradías y casas de ganaderos, que surgieron en esa época medieval y han pervivido hasta hoy en ocasiones (Zaragoza, Tauste, Caspe). El influjo de estos ligallos se afianzó en el Bajo Ebro catalán y en el Maestrazgo castellonense y surgieron allí también asociaciones pastoriles como los ligallos de Tortosa y Morella. Sin embargo, en Aragón y en el ámbito de la Corona no se configuró una organización general bajo el control real, como sí sucedió en la vecina Castilla con la creación de la Mesta en 1273.

Entre las misiones de estas agrupaciones pastoriles estaba el cuidado y la protección de las vías pecuarias y el

fluyente Casa de Ganaderos de Zaragoza, configurada como una cofradía al menos desde 1229 y devota a los santos Simón y Judas. Estaba presidida por un juez propio, el «Justicia de Ganaderos», desde 1218, con jurisdicción civil y criminal. Los ganaderos de Tauste pusieron también su casa bajo la protección de aquellos santos y fundaron cofradía propia como en Zaragoza, mientras que en Ejea de los Caballeros lo hicieron bajo la protección de Sto Domingo y en Caspe se llamaron ligallo y casa sucesivamente.

Hubo mestas en Tarazona y en la ciudad y comunidad de Albarracín, mientras que se adoptó el nombre de *ligallo* en las comunidades aldeanas de Teruel (Sarrión es una de las villas más destacadas); Daroca y Calatayud. Muchos pueblos tuvieron en definitiva su ligallo o cofradía pastoril, como Letux, Perdiguera, Villamayor, Cantavieja, Valderrobles, Azaila, Fuentes de Ebro y Quinto de Ebro, Mallén, Sádaba, Sos del Rey Católico, etc., mientras que los ganaderos del Pirineo, unidos tradicionalmente en comunidades de valle, organizaron una Junta General de Ganaderos de las Montañas en la primera mitad del siglo XVIII, con el fin de defenderse y acotar las cabañeras, aunque obtuvieron poco éxito. La Mesta castellana estuvo a punto de atraer a su organización en esa centuria a los ganaderos del Sistema Ibérico aragonés (Daroca, Albarracín y Teruel), pero la operación no llegó a concretarse.

Como otras poblaciones y ciudades, Zaragoza disfrutó de importantes prerrogativas conseguidas del poder real (el derecho de pastos gratuitos para sus ganaderos en todos los montes comunes y baldíos de los pueblos) que la beneficiaron enormemente pero el mayor peso político, económico e institucional de la capital aragonesa no logró imponer del todo sus privilegios al resto de Aragón, debido a la dura y secular resistencia de las comunidades de aldeas del Sur del Ebro, las jerarquías y concejos del Maestrazgo y del Moncayo y las juntas de los valles pirenaicos. Estas otras comunidades ganaderas hicieron valer sus propios privilegios, y la diversidad de regímenes jurídicos en Aragón permitió establecer acuerdos y pactos entre las partes enfrentadas, en contraste con la tradición jurídica y política castellana, más autoritaria y verticalista.

La protección de las Vías Pecuarias en el remoto pasado

Los caminos, y las cabañeras entre ellos, fueron protegidos legalmente desde el siglo XIII mediante disposiciones sobre seguridad pública. En 1488, el rey Fernando II de Aragón atendía en Zaragoza las peticiones de los ganaderos, mercaderes y mayoresales de las ciudades, villas, valles y lugares de las juntas de Jaca, Ejea, Aínsa, Ribagorza y otras comarcas y poblaciones altoaragonesas, prohibiendo las tasas locales abusivas al tránsito trashumante -pago de carneraje sólo en determinados castillos- y los estrechamientos artificiosos en caminos y pasos cabañeros. Estas trabas eran causa de injustas degüellas de ganado, tasas y prendas cuando sus ganados avanzaban «a la tendida», esto es, a sus anchas -tal como permite el fuero en el baldío- y se topaban con trigales y viñedos que obstruían el paso sin cerramiento alguno, especialmente en torno a las poblaciones. La disposición fue confirmada por Felipe II en 1587 y por Felipe IV en 1626.

La aplicación de los Decretos de Nueva Planta (1711) en Aragón no supuso la abolición de los derechos de pastos regulados por los Fueros y Observancias, si bien éstos perdieron a lo largo del siglo parte de su contenido y regulación peculiar por las nuevas reglamentaciones borbónicas sobre montes, roturaciones, dehesas y arriendos de pastos que, sin derogar expresamente la legislación vernácula, se aplicaron -de hecho- con preferencia respecto al Derecho aragonés. Aunque la Casa de Ganaderos de Zaragoza y las demás organizaciones ganaderas aragonesas no fueron absorbidas por la Mesta castellana y no se aplicaron las leyes y privilegios de ésta en Aragón, en una Cédula Real del rey Felipe V, que confirmaba en 1745 los privilegios de los ganaderos de los valles de Tena y Broto, se puede apreciar la imposición de dimensiones y medidas castellanas a las cabañeras: «Que el tránsito libre de los Ganados a la tendida se entienda en caminos cabañales, entre sembrados, Huertas y plantados a quarenta varas castellanas de anchura, y entre Montes y Prados a quantas sin dividirse el Rebaño pueda ocupar en su extensión. Que en estos caminos, especialmente en los del Partido de Huesca (que tie-



acceso a los pastos y el agua para sus cabañas, además de la autodefensa, la persecución de cuatreros y la reintegración al legítimo dueño del ganado perdido o robado. En Aragón hubo múltiples entidades ganaderas, como la in-

nen mas necesidad) se haga acotamiento y se renueve cada veinte años» (3).

Con las medidas aplicadas por la monarquía se intentaba atajar las agresiones a los rebaños trashumantes por parte de los terratenientes y campesinos. Según José Luis ARGUDO, en 1746 la Real Audiencia de Aragón, a instancia de la Junta General de Ganaderos de las Montañas oscenses, propició un acotamiento de las principales cabañeras de los corregimientos de Zaragoza, Huesca y Barbastro, presidido por un delegado de la Audiencia, portador para tal menester de un cordel fabricado expresamente en Zaragoza al efecto, que medía las 40 varas castellanas señaladas en la confirmación de 1745, señalando una equivalencia de 43,3 varas aragonesas (lo que viene a equivaler a 33,43 m. aproximadamente). Los cuantiosos gastos corrieron a cuenta de los interesados, que a través de su Junta consiguieron de nuevo una orden del Supremo Consejo de Castilla para que en 1779 se nombrasen a dos miembros de la Real Audiencia e hicieran una nueva delimitación y revisión de cabañeras. El citado autor expone que éste fue el último gran intento de lograr una clara delimitación de las vías y pasos pecuarios en el Aragón norteño hasta el presente siglo. A partir de entonces encontraron ya muchas dificultades para poder llevar a cabo las revisiones previstas cada veinte años, por el apoyo a las tesis agraristas del último tercio del siglo XVIII en la legislación borbónica, como preludio de la larga agonía de la trashumancia ganadera peninsular en los siglos XIX y XX (4).

Los años aciagos para los pastores trashumantes y sus caminos

El siglo XIX fue aciago para los intereses trashumantes tradicionales. Herido de muerte por las roturaciones y el hambre de tierras, el sistema trashumante entró en crisis. El Honrado Concejo de la Mesta perdió poder desde 1813 y fue sustituido por la Asociación General de Ganaderos del Reino (año 1836), que trató de salvaguardar desde Madrid los intereses pecuarios peninsulares y hacer respetar las vías pecuarias, sin gran efectividad. La Casa de Ganaderos de Za-



ragoza hubo de renunciar a la condición privilegiada, pero se adaptó a los tiempos y no pasó a depender de esa Asociación. En 1915 la Casa se transformó en una sociedad cooperativa, situación en la que sigue con las lógicas adaptaciones, sin interrumpir su trayectoria histórica desde comienzos del siglo XIII.

Hacia fines del siglo XIX y ante el furor agrarista se realizaron deslindes y amojonaciones de vías pecuarias a petición de ayuntamientos y ganaderos. Por ejemplo, el ayuntamiento de Mainar -aldea de Daroca en el campo de Romanos- lo solicitó en 1892 a propósito de las rutas cabañeras que usaba el ganado procedente de Castilla (5).

Tanto ganaderos de la montaña pirenaica como de las serranías turolenses se vieron constreñidos por la dificultad de arrendar pastos en las zonas de invernada. La colonización y compraventa de tierras en el siglo XIX de antiguas dehesas en el Maestrazgo castellanense por parte de «masoveros» inmigrados desde las sierras turolenses es la culminación de un proceso de asentamiento, ahora definitivo, de unos flujos de personas que antes habían sido sólo de tipo «golondrina» (estacionales) por obedecer a la trashumancia. Otro caso significativo es la compra y arrendamiento de grandes extensiones de tierra (generalmente pastizales) que en los siglos XVIII y XIX realizaron algunos ganaderos propietarios de Albarracín en Orihuela (Bajo Segura) y que hay que poner en relación con las dificultades que por estas fechas empezaban a tener estos trashumantes para pastar en tierras de dominio particular o comunal (6).

Futuro abierto

Nos encontramos ante un reto. Las vías pecuarias aragonesas, soporte físico de millones de pezuñas en movimiento a lo largo de los siglos, han permanecido casi inalterables en su sitio hasta la generación de nuestros padres y abuelos. La actual situación es de ostentosa indefensión y virtual desaparición de las rutas ganaderas, aunque la progresiva y mayor presión social y sensibilidad institucional han propiciado la elaboración de una nueva Ley de Vías Pecuarias, recién aprobada en el Parlamento Español. La educación medioambiental y la divulgación socio-cultural debe facilitar su digna conservación y su uso económico, social y recreativo. En cuanto a los itinerarios ganaderos aragoneses, han sido absorbidos en un alto grado por los campos de cultivo o el monte, lo que facilita el cotejo con los datos suministrados por las fuentes históricas. No están suficientemente clasificadas, deslindadas ni amojonadas y todavía no es posible disponer de una cartografía detallada y completa de las mismas, responsabilidad que recae en la Comunidad Autónoma de Aragón, de quien se espera que gestione y potencie este importante patrimonio público.

En este siglo XX que nos deja, la función de las cabañeras ha quedado en entredicho por el sistema productivo imperante -también él lo está- y debemos reflexionar, con la perspectiva que da la Historia, si el uso de las vías pecuarias volverá a tener interés económico mediante la práctica de una ganadería semi-extensiva de radio medio, dirigida a la comercialización de productos de calidad y con denominación de origen. Ello implica una tecnología limpia, un bajo consumo de energía y de recursos no renovables, el empleo de materiales locales y la renuncia a costosos transportes rápidos. Un método, en suma, económico y accesible, abordable a pequeña escala, tendente a la autosuficiencia y basado en los mecanismos de autorregulación biológica. A ello se une la necesidad de un uso social respetuoso con el medio ambiente natural, la potenciación del turismo verde y el atractivo del acervo histórico de su patrimonio.

La situación puede cambiar a medio plazo ante la gradual sensibilización ciudadana y de la Administración, uni-

das ambas en iniciativas como la de la Fundación para la Ecología y la Protección del Medio Ambiente (FEPMA) y el ICONA, que editan la colección de «Cuadernos de la Trashumancia». El trabajo por la defensa de los caminos ganaderos, sensibilizando e informando a la opinión pública, denunciando el deplorable estado de este patrimonio público e impulsando la clasificación de vías, su plasmación cartográfica y la aprobación de una Ley de Vías Pecuarias más dinámica es fruto del interés demostrado por personas y colectivos ciudadanos a lo largo de años, como cooperativas agro-ganaderas, sindicatos y colectivos ecologistas, entre los que destacan la Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza (AEDENAT) y el Fondo Patrimonio Natural Europeo, con su «Proyecto 2001 de protección a las Vías Pecuarias. Para un Desarrollo Armónico del Mundo Rural».

Caminemos pensando en un futuro «Parque Cultural de las Vías Pecuarias de Aragón». Y en definitiva, el que esto escribe invita al lector a que prosiga viajando por nuestras cabañeras a través de la bibliografía seleccionada, los mapas al uso, la tradición oral, el paseo y la observación al aire libre. □

Notas

- (*) El texto íntegro del presente artículo podrá consultarse en "LAS VIAS PECUARIAS DE ARAGÓN: MEMORIA HISTÓRICA Y FUTURO ABIERTO", editado por la Diputación Provincial de Zaragoza (en prensa).
- (1) PALLARUELO, S., *Pastores del Pirineo*, Madrid, 1988, pp. 179-209, y BALDELLOU, V. y otros: *El Neolítico Antiguo (los primeros agricultores y ganaderos en Aragón, Cataluña y Valencia)*. Diputación de Huesca. Huesca, 1989.
- (2) KLEIN, Julius, *La Mesta*. Madrid, 1985, p. 152, nota 13.
- (3) Real provisión del rey Felipe V de 1745, VIII, 24, San Ildefonso. Archivo Casa de Ganaderos de Zaragoza (ACGZ), caja 253, 138-48, p. 13 del impreso.
- (4) ARGUDO, J.L., «El régimen foral histórico aragonés sobre trashumancia ganadera y vías pecuarias». *IV Congreso Nacional de Derecho Agrario* (Madrid, octubre 1994). En prensa.
- (5) A.C.G.Z., caja 47, doc. 41.
- (6) PIQUERAS, Juan y SANCHIS, Carmen, «La trashumancia ibérico-valenciana en la Edad Moderna». *Saitabi*, XL. Valencia, 1990, pp. 197-198.

TABLON DE ANUNCIOS

5º Concurso fotográfico de Denuncia Ecológica

Fotografías inéditas, presentadas en un sobre soporte 40x50 cm, siendo éste su tamaño máximo, en blanco y negro o color, brillo o mate. El número de obras por participante no excederá de seis. Plazo de presentación hasta el 18 de octubre de 1996. Información: ERA-Aedenat. T.: 941-202378

Contra la Europa del Capital y la globalización económica

Un fantasma recorre Europa: el creciente rechazo social a la "Europa" definida en Maastricht. La imagen idílica que se nos intentó vender del "proyecto europeo" se desmorona progresivamente. Cada día queda más claro que la "construcción europea" es un proyecto de las élites económicas y financieras del viejo continente, que se lleva a cabo de espaldas a las sociedades de los distintos países de la UE, que supone una creciente desigualdad en la distribución de la riqueza, que impulsa el incremento del paro, la precarización y la exclusión, que significa un retroceso en las conquistas laborales y sociales de la población trabajadora, que ahonda en la contradicción Centro-Periferia, y que implica unos impactos ecológicos en ascenso, lo que certifica su carácter insostenible. El libro "Contra la Europa del Capital", escrito por Ramón Fernández Durán (miembro de Aedenat) y editado por Talasa, pretende contribuir a fomentar la reflexión crítica sobre estos procesos en un momento en que el camino hacia la Unión Económica y Monetaria, definida en Maastricht, está teniendo gravísimas repercusiones económicas, sociales y ambientales, sobre los distintos pueblos del Estado español. E intenta ayudar a la tarea ingente de impulsar un movimiento social contra la Europa del Capital.

1.975 pta (1.500 pta para soci@s de Aedenat). 250 páginas.

Los Delitos Ecológicos: Guía Práctica

El autor, Carlos Martínez Camarero (abogado de Aedenat), ha tratado de hacer una guía lo más práctica posible, dejando para otro momento o lugar la crítica a los contenidos o la formulación de los delitos contra el medio ambiente. Con la entrada en vigor del nuevo Código Penal la regulación de los delitos ecológicos ha dado un cambio sustancial. Varias decenas de conductas gravemente atentatorias contra el medio ambiente están definidas ahora como delitos. La guía analiza en detalle los delitos ecológicos y constituye una herramienta imprescindible para defender el medio ambiente. 200 pesetas. 48 páginas.

Vacaciones en Navarra

Acampada en Itoiz

Si todavía no conoces Itoiz, ahora tienes la oportunidad de conocerlo. Del 23 de agosto al 1 de septiembre, la Coordinadora de Itoiz organiza una acampada con diversas actividades: visitas a las reservas naturales y ZEPAS afectadas por el pantano, charlas, proyecciones de videos, actuaciones musicales, conciertos,... Se dispondrá de infraestructura (cocinas, frigoríficos, bar, tienda de alimentación...) y zona de baño en el río Irati. Para más información contacta con la Coordinadora llamando a los teléfonos 948-22 61 28 o 22 99 76.

Estancias alternativas

Para aquellos que les guste experimentar, para los amantes de la ecología y de las relaciones humanas y para los buscadores de la utopía cotidiana, el Colectivo La Fresquera prepara encuentros de verano, en plan participativo y ocio consciente. Intentamos también dinamizar y participar en el medio rural, concretamente en Berbinzana, en la zona media de Navarra, donde ubicamos nuestras actividades: piraguas, bicis, huerto ecológico, reciclaje integral, mermeladas, astronomía, yoga, crecimiento personal, debates... Estancias de 11 días 26.000 ptas, 19.000 ptas para estudiantes y parados. Todo incluido. Pedir folleto al 948-72 20 95 (lunes y jueves noche) o al Colectivo La Fresquera 31252 Berbinzana, Navarra.

RADIO KRAS
105 FM
estereo
ESCUCHA LAS RADIOS LIBRES
C/Puerto de Tarna nº12 - bajo 5
Apdo. 4036 XIXÓN
Tif.: (98)514.23.45 - Fax: 516.35.45
Mail: RADIOKRA @ Nodo 50.GN.APC.ORG


Café Gijón
Marqués de San Esteban nº 26 - Telf. 534.07.96



CIUDAD FANTASMA

por Juan José Millás^(*)

Nadie quiere alquilar las torres beodas de la plaza de Castilla, fruto de los mejores años de la especulación inmobiliaria o de la fiebre del 92 y aledaños. Ahí están, ahí están, vacías por dentro y torcidas por fuera, inclinándose ante sí mismas en una reverencia que no obedece a criterios religiosos, ni arquitectónicos, ni urbanísticos, ni estéticos, ni económicos, ni nada. Se tronchan porque están muertas de la risa, y es que en aquella época (prácticamente ayer) nos reíamos todo el tiempo de lo fácil que era hacerse rico, y de lo sencillo que resultaba recalificar. Estaba chupado ser un De la Rosa, un testaferro, un Conde, un hombre de paja, así que cada vez que sonaba la campana de la caja registradora nos sujetábamos la cintura y nos mondábamos. Por eso hicimos esas torres y las bautizamos como la Puerta de Europa, porque entonces nos gustaba ir a Maastricht a carcajadas y nos volvía locos que al regresar nos recibiera un disparate arquitectónico sin pies ni cabeza. Nos desternillábamos de lo fácil que era vulnerar la ley de la gravedad y el sentido común. Pero ahora que ahí están, no solo no cumplimos las

condiciones de convergencia de la Unión, sino que no logramos alquilar las malditas oficinas. Es más difícil vender esa moto que interpretar las contrataciones de Villapalos para mejorar la cultura de la Comunidad.

Los proyectos megalómanos, al final, resultan inviables. Y, si no, fíjense en ese macroaeropuerto que quiere hacer Borrell sobre el de Barajas. Dice que ya ha encontrado la solución al tortazo medioambiental que van a recibir más de medio millón de personas: se aislarán las viviendas, asegura aguantándose la risa. No explica cómo jugarán los niños en la calle, si protegidos con un casco o con un traje de astronauta, ni cómo se las arreglarán los claustrofóbicos para vivir dentro de un búnker. Y es que Borrell juega con la ventaja de que es este país, a diferencia de los que sí cumplen las condiciones de convergencia de la Unión, carece de una legislación antirruídos como Dios manda. Pero todo se andará. Tiempo al tiempo.

Lo que no entendemos es porqué un Ministro con los días contados [la columna fue publicada el 11 de febrero de 1.996] se implica de ese modo en una operación tan discutida y discuti-

ble, tan dudosa, en fin. A lo mejor lo hace por patriotismo aeroportuario, del mismo modo que Solchaga aconsejaba a todo el mundo hacerse rico por patriotismo económico, o Villapalos contrata a Alonso Millán por patriotismo cultural. Los caminos del patriotismo son como los del Señor: no sabe uno cuál de ellos le llevará al infierno. Pero lo que decíamos es que cuando ese aeropuerto de locos se declare inviable por inseguro, ruidoso e inhumano, podrán aterrizar en él las cigüeñas de la región, que según un reportaje de Lucía Enguita, leído aquí [en El País], ya no se van a África en invierno, de un lado porque los fríos son menos intensos que antaño y, de otro, porque se forran con la basura de Valdemingómez. Así que las hemos pervertido a las pobres. Ahora, cuando el termómetro baja, se van un fin de semana a Andalucía, en plan clase media alemana y enseguida regresan al vertedero, donde se vuelven locas por las cosas que brillan. Están como nosotros en el 92, creyendo que lo más importante de la vida es lo que brilla, aunque no sea más que un paquete arrugado de Marlboro o un preservativo untado con vaselina. Y ahora Borrell les hace unas instalaciones para que jueguen a los aterrizajes. Ya verán: cuando esté terminado el disparate aeroportuario de Barajas, pero sea tan difícil despegar de él como alquilar los gigantes beodos de la plaza de Castilla, Madrid se habrá convertido al fin en una ciudad fantasma, llena de oficinas vacías y de aeropuertos inhábiles en cuyas torres de control anidarán las cigüeñas del vertedero de Valdemingómez, mientras en los teatros de la Comunidad se representan las exquisiteces programadas por el Samuel Beckett español y su amigo Villapalos.

Mucha basura, en fin. Como decía un personaje de El Roto el otro día, «el Estado de Bienestar se nos está quedando en un bonobús». Por cierto, Roto, que el descosido de aquí al lado te da la bienvenida y te desea lo mejor. Feliz Domingo. □

()El presente artículo se publicó el 11 de febrero de 1.996 en el diario El País, y lo reproducimos íntegro, con la autorización del autor. Por cierto, también celebramos los dibujos de El Roto. Muchas gracias a los dos.*

Breves

Urbanismo deniega la instalación de un taller de cartuchería en Alesanco

La Rioja/ Logroño. ERA-Aedenat y Cripaz lo advirtieron: la fábrica no cumplía la normativa en cuestión de distancias. Está a 500 metros de Alesanco (La Rioja) y el reglamento marca un mínimo de dos kilómetros.

La Comisión de Urbanismo, reunida el 12 de abril, esgrimió este motivo para negar el permiso de instalación del taller de cartuchería. La resolución viene a dar cumplida satisfacción a las demandas de ecologistas y pacifistas.

Aniversario del accidente de Chernobil

Aedenat instala una pancarta en la Torre de la Malmuerta

Diario de Córdoba. Aedenat-Córdoba quiso recordar el accidente de Chernobil con la instalación de una gran pancarta en la Torre de la Malmuerta con el lema *Nunca más Chernobil*. Para la colocación de la pancarta, Aedenat contó con la ayuda de varios bomberos voluntarios en recuerdo de aquellos otros que colaboraron a apagar el incendio de Chernobil.

Energía nuclear erabiltzearen kontra azaldu da Aedenat

Egunkaria/Donostia. Txernobilgo zentral nuklearrean istripua gertatu zela hamar urte betetzen dira gaur, eta Energia Nukleararen Aurkako Nazioarteko Eguna egingo da mundu osoan horren kariaz. Naturaren Defentsaren Aldeko Taldeak (Aedenat) ener-

gia nuklearraren erabilera bertan behera uzteko eskatu du data dela aitzakia.

Talden horren ustez, Txernobilgo istripuak «argi eta garbi azaldu zuen gisa honetako energia erabiltzeak duen arriskua». Aedenat taldeak emandako datuen arabera, hamar urte hauetan hamar mila pertsona hil dira istripuaren ondorioz, «eta datozen hamar urteetan 500.000 minbizi kasu izango direla uste dute». Taldeak agertu bezala, latzak dira istripu haren ondorioak.

Txernobilgoa larriena izan bazen ere, «gisa honetako makina bat istripu nuklear gertatu dira urte hauetan», Aedenatek salatu duenez. Energia nuklearra erabiltzea erabat arriskutsua izateaz gain, «kontsumitzen den energiaren % 15 besterik ez du sortzen».

Monumental pancarta contra las centrales nucleares

EFE/Madrid. Miembros de Aedenat-Ecofontaner@s desplegaron una pancarta contra las centrales nucleares en el céntrico monumento madrileño de la Puerta de Alcalá. En la pancarta, que media 56 metros cuadrados, se leía: «Nunca más Chernobil. Nucleares, cierre ya».

Piden la paralización del vertedero de Nerva

El País/Sevilla. Representantes de Aedenat-Andalucía se reunieron, el 29 de abril, con el consejero de Medio Ambiente, José Luis Blanco, al que reclamaron la paralización de las obras del vertedero de residuos tóxicos de Nerva (Huelva) hasta que se apruebe el Plan Andaluz de Gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos que a juicio de Aedenat tendría que incluir los aspectos de prevención y gestión de los residuos.

Envían zapatos a China en protesta por las minas antipersonas

La Verdad/Albacete. Dentro de las perversidades que animan a los diferentes países de la tierra a seguir apostando por la guerra y por la potenciación de una de las industrias más siniestras como es la de armamento, los grupos pacifistas Aedenat, Amistía Internacional y MOC remitieron, cuando se discutía en Ginebra sobre esta armas, a la embajada de China, principal productor y vendedor de minas convencionales, tres cajas con un zapato cada una, en recuerdo de la penúltima víctima que en estos momentos acaba de pisar una mina.

Este tipo de armamento, que no busca la muerte inmediata de las personas, sino que persigue ocasionar alguna mutilación de los miembros inferiores, está pensado para que siga matando mucho tiempo después de que se ponga fin a un conflicto bélico.

Posponen el derribo del edificio San Ramón

SUR/Marbella. El aplazamiento tiene su origen en una denuncia de Aedenat-Marbella ante la Agencia de Medio Ambiente, al poco de conocerse que el edificio había sido adquirido por la corporación y el alcalde anunciase su inminente demolición. La AMA emitió un informe en el que se notificaba al ayuntamiento que se debía posponer el derribo hasta que las aves que anidan en el edificio (vencejo común, vencejo café y avión común) culminen su proceso reproductivo.

UGT, CC.OO. y Aedenat promueven en Cuenca la energía solar térmica

El Día/Cuenca. Los dos sindicatos mayoritarios UGT y CCOO y Aedenat-Cuenca iniciaron en mayo una campaña de difusión de la energía solar térmica con el objetivo de convencer a los ciudadanos de las ventajas de su utilización como forma de obtener agua caliente sanitaria y calefacción para hogares e industrias. Raúl Muñoz, representante de Aedenat, señaló que esta energía es muy barata, y aunque tiene unos costes iniciales, «luego el mantenimiento es mínimo».

El Tribunal Superior da la razón a Aedenat

El Mundo/Castilla-La Mancha. El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha ha dictado una sentencia contra la instalación de un centro de tratamiento de residuos sólidos en una finca de Alcazar (Albacete), cuyas obras fueron suspendidas cautelarmente. La licencia fue concedida por Juan Francisco Fernández, alcalde de la localidad y presidente de la Diputación Provincial. Aedenat interpuso un recurso alegando que la instalación tendría un impacto negativo para el ecosistema.

En libertad los Solidarios con Itoiz

Trás las peticiones y actos de numerosas organizaciones ecologistas y sociales, entre las que se encontraba Aedenat, el Juzgado de Aoiz (Navarra) ha puesto en libertad sin fianza a los ocho miembros de Solidarios con Itoiz que estaban en prisión desde el pasado 30 de abril. La oposición a las obras del embalse de Itoiz, declaradas como ilegales por la Audiencia Nacional, continuara hasta su definitiva paralización.

Fuga en Trillo

Noticias/Guadalajara. Los responsables de la central nuclear de la central nuclear de Trillo I han decidido finalmente realizar una parada para reparar la fuga de agua del circuito primario al secundario detectada en uno de los tubos del generador de vapor. La central ha creído conveniente parar la planta antes de llegar a los límites fijados por el Consejo de Seguridad Nuclear en quince litros por hora. La fuga se detectó en el mes de diciembre y desde entonces ha ido aumentando hasta alcanzar los doce litros por hora. Aedenat había advertido acerca de la necesidad de realizar una parada.

Fiesta 20 aniversario de Aedenat

El próximo sábado 19 de octubre en la Masía de la Casa de Campo de Madrid celebraremos el 20 aniversario de Aedenat. Si estas interesados en echar una mano ponte en contacto con la Comisión de Festejos de Madrid.

BAR LA CREPERIA

crepes y bocatas



Tlf.: 513.13.51

Avda. Rufo Rendueles nº 7 - GIJÓN (frente escalera 10)
ABIERTO HASTA ALTAS HORAS DE LA MADRUGADA

VIVIR16

Carpetazo a las Hoces

P. VALEJO
Toledo

El nuevo ministro popular consigue en sólo mes y medio cerrar un conflicto que José Borrell logró solventar

resto del trazado de su exposición a un nuevo período de información pública y de impacto medioambiental, al que la Junta de Castilla-La Mancha...

La autovía no atraviesa...

opinión, "con no se..."

El ministro de Fomento, Rafael Arias Salgado y el presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, consiguieron ayer cerrar el polémico...

EL MUNDO/27

SOCIEDAD

Arias Salgado y Bono suscribieron ayer un pacto después de tres años de litigio entre los socialistas — Los ecologistas muestran su satisfacción y hablan de «victoria histórica» — Borrell dice que el nuevo proyecto costará más y durará más

Las Hoces se salvan de la autovía

Una compleja obra de

El acuerdo entre PP y PSOE desvía la carretera de la

VO CATALAN DEUS

La solución al conflicto

dia para ministro

Después de 3 años de disputas entre el MOPTMA y el Gobierno de Castilla-La Mancha, ayer se llegó a un acuerdo para el trazado de la autovía de Toledo a Valencia.

Un tribunal ordena el cierre de El Cabril por almacenar residuos nucleares sin autorización

Enresa mantendrá abierto el cementerio radiactivo, pero tendrá que mostrar los permisos

La alta actividad no tiene todavía destino

JOSE LUIS RODRIGUEZ. Córdoba
Tribunal Superior de Justicia de Madrid

ba), por estimar que sus instalaciones están autorizadas a almacenar residuos radiactivos para albergar desechos nucleares procedentes de la planta de Ascó. La

sentencia, que el Gobierno recurrirá en el Supremo, puede considerarse testimonial: no acarreará el cierre del cementario, pero hace que la Administración deba presentar los permisos o legalizar la instalación.

no se acredite el cumplimiento por parte de la Administración de legalización de las mismas", dice el fallo del tribunal superior de Madrid, que desestima el recurso de Aedenat para que se realice un plan de limpieza de los residuos con métodos ilegales. Los ecologistas...

EL PAÍS. Madrid
Mucho más importante que el problema de los residuos de baja y media actividad es el de los desechos de alta actividad, que permanecen radiactivos durante decenas de miles de años y que son las barras de combustible gastado de las centrales nucleares. Estos residuos se están almacenando ahora en piscinas al lado de las nueve centrales nucleares españolas, es decir, cada central nuclear tiene su propio cementerio provisional. Sin embargo, desde hace más de...

CORDOBA

MADEIRA DE JUNIO DE 1996

DIRECTOR: ANTONIO RAMOS ESPEJO

PRECIO: 125 PESETAS

ASAJ Club Empresarial

SERVICIO COMPLETO PARA BUSCAR SOMOS PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN COLOR 0 90 50 50 50
ASAJA - 48 06 00

El Ministerio de Industria considera que las instalaciones del cementerio nuclear "están perfectamente legalizadas"

El Tribunal Superior de Madrid ordena el cierre de El Cabril hasta su legalización

La sentencia hace referencia al recurso interpuesto hace siete años por Aedenat sobre la primera fase del cementerio nuclear

Los asesores jurídicos de los ecologistas trabajan para presentar de inmediato el escrito que obligue a la ejecución

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha ordenado el cierre de las instalaciones del almacenamiento de residuos radiactivos de El Cabril, en Huelva, hasta que el Gobierno...

El PSOE presentará un recurso de inconstitucionalidad contra las medidas fiscales del PP

La ejecutiva federal del PSOE decidió ayer presentar un recurso de inconstitucionalidad contra las medidas...